



**ESCUELA DE POSGRADO**  
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**“Gestión de las contrataciones públicas y la ejecución presupuestal en la  
municipalidad distrital de Morales, provincia de San Martín, 2017”**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE  
MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**

**AUTOR:**

Br. Alan Elvis Saavedra Becerra

**ASESOR:**

Dr. Gustavo Ramírez García

**LINEA DE INVESTIGACIÓN:**

Control Administrativo

PERU2017

.....  
Dr. Kieffer Segundo Bazán Vargas  
Presidente

.....  
Dra. Yoni Meni Rodríguez Espejo  
Secretaria

.....  
Dr. Gustavo Ramírez García  
Vocal

## DEDICATORIA

A Dios por darme la vida y salud, por guiarme por el camino correcto.

A Pedro Luis y Beatriz, mis amados padres por haberme inculcado buenos principios y ser un hombre de bien para la sociedad.

A José Luis y Yohana Enith, mis queridos hermanos que con su apoyo y comprensión han contribuido en alcanzar mis objetivos.

A mi familia y amigos, quienes me han respaldado día a día para poder cumplir con este trabajo de investigación.

Alan Elvis

## AGRADECIMIENTO

Al Ing. Carlos Philco Balbín, Alcalde la Municipalidad Distrital Morales por las facilidades brindadas para el desarrollo de la investigación

A los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Morales, por su participación en desinteresada durante la aplicación de la encuesta para el recojo de los datos necesarios de la investigación

A los docentes de la Maestría en Gestión Pública de la UCV por sus enseñanzas durante el desarrollo académico de la Maestría

El autor

## DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Alan Elvis Saavedra Becerra, con DNI N° 436659623, estudiante del Programa de Maestría en Gestión Pública, de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, Sucursal Tarapoto, con la tesis titulada: "Gestión de las contrataciones públicas y la ejecución presupuestal en la municipalidad distrital de Morales, provincia de San Martín, 2017"

### **Declaro bajo juramento que:**

1. La tesis es de mi autoría.
2. He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente en su contenido.
3. La tesis no ha sido autoplagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional alguno.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad en el área investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Tarapoto, setiembre de 2017



Alan Elvis Saavedra Becerra

DNI N° 436659623

## INDICE

	<b>Página</b>
Página del jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaración de autenticidad y no plagio	v
Presentación	vi
Índice	vii
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
I. INTRODUCCION	12
1.1 Realidad Problemática	12
1.2 Trabajos Previos	13
1.3. Teorías Relacionadas al Tema	20
1.4. Formulación del Problema	35
1.5 Justificación del estudio	36
1.6. Hipótesis	38
1.7. Objetivos	39
II. MÉTODO	41
2.1 Diseño de Investigación	41
2.2 Variables, Operacionalización de Variables	44
2.3 Población y Muestra	44
2.4 Técnicas e instrumentos recolección, validez y confiabilidad	46
2.5 Métodos de Análisis de Datos	47
2.6 Aspectos Éticos	47
III. RESULTADOS	48
IV. DISCUSIONES	60
V. CONCLUSIONES	64
VI. RECOMENDACIONES	65
VII. REFERENCIAS	66
VIII. ANEXOS	69

## INDICE DE TABLAS

		Página
Tabla N° 1	Tabla de contingencia para la hipótesis general	48
Tabla N° 2	Valores de Chi Cuadrado de la Relación entre las variables Gestión de las Contrataciones Públicas y la Ejecución Presupuestal	48
Tabla N° 3	Valores promedio de los indicadores de las Variables Gestión de las Contrataciones Públicas y Ejecución Presupuestal	49
Tabla N° 4	Tabla de contingencia para la Hipótesis específica 1	51
Tabla N° 5	Valores de Chi Cuadrado de la Relación entre la Dimensión Legal de la variable Gestión del Sistema de Contrataciones Públicas y la Ejecución Presupuestal	51
Tabla N° 6	Valores promedio de los indicadores de la Dimensión Legal de la Variable Gestión de las Contrataciones Públicas	53
Tabla N° 7	Tabla de contingencia para la hipótesis específica 1	54
Tabla N° 8	Valores de Chi Cuadrado de la Relación entre la Dimensión Organizacional de la variable Gestión del Sistema de Contrataciones Públicas	54
Tabla N° 9	Valores promedio de los indicadores de la Dimensión Organizacional de la Variable Gestión de las Contrataciones Públicas	56
Tabla N° 10	Tabla de contingencia para la hipótesis específica 3	57
Tabla N° 11	Valores de Chi Cuadrado de la Relación entre la Dimensión Potencial Humano de la variable Gestión del Sistema de Contrataciones Públicas.	57
Tabla N° 12	Valores promedio de los indicadores de la Dimensión Potencial Humano de la Variable Gestión de las Contrataciones Públicas	59

## INDICE DE GRÁFICOS

	Página
Gráfico N° 1	50
Valores promedio de los indicadores de las Variables Gestión de las Contrataciones Públicas y Ejecución Presupuestal	



## RESUMEN

La investigación titulada “Gestión de las contrataciones públicas y la ejecución presupuestal en la municipalidad distrital de Morales, provincia de San Martín” planteó determinar la relación entre gestión de las contrataciones públicas y la ejecución presupuestal en la municipalidad distrital de Morales, provincia de San Martín, para el periodo 2017, se utilizó el diseño correlacional no experimental con una muestra de 27 trabajadores que laboran en del área administrativa y de las áreas usuarias que participan en la gestión de las contrataciones públicas de la Municipalidad Distrital De Morales. Para la contrastación de la hipótesis se aplicó el estadístico de Chi Cuadrado a los valores de cada uno de los indicadores que conforman las variables y sus respectivas dimensiones. Los resultados indican que los indicadores de la gestión de contrataciones tiene un nivel de ocurrencia de 22.2% y de la ejecución presupuestal de 18.5%. La conclusión determina que la gestión de las contrataciones públicas tiene relación con la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Morales, determinada a través de la prueba de Chi Cuadrado, donde el valor de Chi Cuadrado tabular ( $\chi^2_t = 38.8851$ ) es menor al valor de Chi cuadrado calculado ( $\chi^2_c = 120.0$ ) y el nivel de significancia asintótica de 0.0,

**Palabras clave:** Gestión de las contrataciones públicas y Ejecución Presupuestal

## ABSTRACT

The research aimed to determine the relationship between public procurement management and budget execution in the Morales district municipality, San Martin province, for the period 2017, non-experimental correlational design was used with a sample of 27 workers working in the Administrative area and user areas involved in the management of public contracting of the Municipality of Morales. To test the hypothesis, the Chi square statistic was applied to the values of each of the indicators that make up the variables and their respective dimensions. The results indicate that the indicators of the management of contracting have a level of occurrence of always of 22.2% and of the budgetary execution of 18.5%. The conclusion determines that the management of public contracting is related to the budget execution in the District Municipality the Morales, determined through the test of Chi Square, where the value of Tabular Chi Square ( $\chi^2_t = 38.8851$ ) is Less than the calculated Chi square value ( $\chi^2_c = 120.0$ ) and the asymptotic significance level of 0.0.

**Key words:** Public Procurement Management and Budget Execution

## **I. INTRODUCCIÓN**

### **1.1. Realidad Problemática**

La gestión pública involucra una serie de procesos conducentes a obtener el máximo beneficio hacia la ciudadanía a través de los bienes y servicios que presta, para el cual se apoya de instrumentos de gestión como son el Plan Estratégico, el Plan Operativo, el Plan de Desarrollo de Capacidades, el Plan Anual de Contrataciones, entre otros.

Llevar adelante el Plan Anual de Contrataciones, que tiene como finalidad programar de manera adecuada, ordenada y de manera sistemática todos los procesos de selección que una entidad llevará a cabo en un año fiscal de acuerdo con la normativa de contrataciones del Estado; así OSCE (2015) indica que “el promedio de modificaciones del Plan Anual de Contrataciones es de 28 veces y su nivel de incumplimiento del 38.0% (p.12) lo que conlleva a no garantizar una eficiente gestión de ejecución del gasto a través de la adecuada selección de los proveedores de bienes y servicios, en la práctica no tiene esa valoración, tanto por el personal de logística como por las autoridades y directivos de las instituciones públicas.

La gestión de las contrataciones públicas, presenta problemas asociados a deficiencias en la planificación, constantes modificaciones a las que es sometido, no permitiendo que al área logística de la entidad, programe con eficiencia y eficacia los procesos, así Baca, E. (2013) indica que “esta acción afecta la ejecución presupuestal en 12.5% y genera incumplimientos de obras, o la no adquisición de bienes y/o servicios en 28% de las instituciones, no permitiendo a la entidad cumplir cabalmente con sus fines institucionales” (p.54)

Una adecuada ejecución presupuestal, sobre todo en las genéricas del gasto de Adquisición de Activos No Financieros, Bienes y Servicios, tiene como principal causa la oportuna realización de los procesos de selección de proveedores en el marco de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, el mismo que tiene como instrumento de planificación al Plan Anual de Contrataciones-PAC, así Ramírez, M (2016) indica que, “una deficiente elaboración de este documento, ocasiona retrasos de hasta el 25% de los rubros destinados a obras y bienes, y como consecuencia directa incumplimientos en las metas presupuestales y por ende repercutiendo en la calidad de atención de los usuarios de la entidad”(p.63)

Así tenemos que, para el caso de la Municipalidad Distrital de Morales, la ejecución presupuestal para todas las genéricas del gasto según el portal del Ministerio de Economía y Finanzas fue de 61% en el año 2016 y para la genérica de Adquisición de Activos No Financieros fue de 83.5%, teniendo como correlato que el Plan Anual de Contrataciones para dicho año ha sido modificado 18 veces, registrándose un total de 87 procesos, y sólo ejecutado 71 de ellos (OSCE, 2015,p.23)

## **1.2. Trabajos previos**

A nivel internacional.

Barandarian, T. (2013), “Las Contrataciones Públicas en el Paraguay: Una aproximación a la eficiencia del gasto público” (trabajo de investigación pública) con el objeto de “evaluar la contribución de las contrataciones públicas al gasto público” investigación del tipo descriptiva, tomando como unidad muestra los procesos de selección electrónica del Paraguay durante el 2012,” presenta como resultados que la eficiencia del gasto público ha mejorado luego de implementarse el Sistema de Información de contrataciones, pasando de un cumplimiento de la programación del

76% al 86%; en sus conclusiones detalla que desde la Implementación del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, herramienta que permite acceder a los proveedores a toda la información del Programa Anual de Contrataciones de cada una de las entidades que conforman el sistema de provisión del Estado paraguayo, y a la vez que este medio informático permite conocer de forma virtual todos los procesos y participar en ellos, ha contribuido a una mejora sustancial de los procesos, tanto en lo relacionado a la transparencia en el uso correcto de los recursos que se asignan, como desde el punto de vista de una mejora en la oportunidad del gasto(p.87).

Martínez, C. (2012) “Análisis de las Compras y Contrataciones Gubernamentales en la República Dominicana, 2011 - 2014: Debilidades y Fortalezas”, (tesis de maestría), plantea como objetivo “determinar las principales debilidades y fortalezas del sistema de compras y contrataciones de República Dominicana” analizando como muestra de estudio las contrataciones efectuadas por el Gobierno Central, el mismo que representa 1012 casos, con una metodología descriptiva, presenta como resultados que para el año 2014 los procesos con recursos de impugnación fue 13.04%, 12 puntos porcentuales menos que el año 2011; entre sus conclusiones detalla: Los procesos de licitación en el marco de la Ley N° 341-06 conducentes a contratar servicios, bienes, obras o llevar a cabo concesiones determina el tipo de proceso en función del monto de la contratación, así como incorpora la publicidad de los concursos, donde se obliga a las instituciones de divulgarlo en su portal web cada uno de los procesos que se convocan y los que están por convocarse, lo que le imprime cierto nivel de transparencia, dando cumplimiento a lo estipulado por la Ley (p.89)

Mendoza , R. (2012), “La política de la transparencia desde la óptica de las contrataciones públicas en Venezuela”, (investigación aplicada pública) presentada en el XVII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, tiene como objetivo “analizar la transparencia de las contrataciones públicas”, tomando como muestra 58 casos de licitaciones, con una metodología descriptiva, presenta como resultados que en el 100% de los procesos que fueron impugnados, el tribunal arbitral ha dado opinión favorable al impugnatorio sólo en 13.79% de los casos, detalla como conclusiones que: Los procesos de contrataciones no incluye solamente los actos durante el proceso de selección del proveedor y la posterior ejecución contrato, incluyendo el pago, sino también todos los actos preparatorios del proceso, por tanto la transparencia de los actos de los funcionarios engloba desde la fase previa, hasta la culminación del contrato. 2. El Reglamento de la Ley de Contrataciones en su artículo 7° establece que, el control previo, concurrente y posterior por parte de los órganos encargados de la Institución debe ser efectuado en todas las fases del proceso de contrataciones, incluyendo la fase previa, con la finalidad de garantizar la transparencia del proceso, pero además que permita selección adecuadamente al contratista, incluyendo los actos de gestión para asignar el presupuesto base. (p.77)

Rojas, R. (2010). “Diagnóstico de la eficacia y eficiencia de los mecanismos de garantías en los procesos de licitación de mercado público y propuestas de mejora”, (tesis de licenciatura) por la Universidad de Chile, con el objetivo de “presentar una diagnosis de la eficacia y eficiencia de las garantías en los procesos de licitación”,,, investigación del tipo descriptiva, con una muestra de análisis de 201 procesos de licitación, presenta como resultado que en 51 casos se observa retrasos en los procesos de licitación por razones atribuibles a la entidad, detalla como conclusiones que los factores conducentes al éxito de un proceso de selección, el número de

postores y la propensión a desistir del proceso, presentan diferentes comportamientos en función del objeto de la convocatoria, sean estos servicios, consultorías, bienes u obras públicas, y el tipo de entidad que convoca, sean estas por municipalidades, fuerzas armadas, universidades, gobierno central o servicios de salud. La calidad de los procesos de selección están condicionadas a estos factores, donde la alternativa de utilizar más de una modalidad de mecanismo de garantía conlleva a obtener menores tasas de deserción, mayor cantidad de postores, y por tanto un efectivo ahorro de recursos en comparación al uso exclusivo de la boleta bancaria(p.65)

A nivel nacional.

Abusada, C. (2012) “Impacto de la nueva ley de Contrataciones del Estado en la Gestión Pública Regional, 2011”, (tesis de licenciatura) se plantea como objetivo “evaluar el impacto de la nueva ley de contrataciones en los gobiernos regionales”, tomando como muestra 4 regiones del país, utilizando una metodología descriptiva, en su resultados presenta que el promedio de modificaciones del Plan Anual de Adquisiciones es de 23 veces al año, en sus conclusiones detalla que los procesos de selección de proveedores de bienes, servicios y obras en las entidades públicas a nivel regional tienen un marcado sesgo de improvisación, debido a que los Planes Operativos Institucionales y su correlato con el Plan Anual de Adquisiciones y las normas relacionadas con la Ley de Contrataciones del Estado, no obedecen a una adecuada planificación y tienen un alto nivel de injerencia política en las decisiones, existiendo además una alta intromisión política en las decisiones de la gestión de los procesos de contrataciones, dando lugar a decisiones equivocadas, muchas de las cuales sin fundamento jurídico y causal de comisión de delito contra la administración pública (p.80)

Baca, E. (2013) en su investigación "Evaluación del proceso de descentralización en 07 regiones del país", (investigación aplicada pública) con el objetivo de desarrollar una evaluación de la asignación de recursos presupuestales en las regiones de La Libertad, Ancash, Piura, Arequipa, Cuzco, Loreto y Cajamarca, utilizando una metodología descriptiva, presenta como resultados que en todas las regiones evaluadas el promedio de ejecución presupuestal de inversiones es de 82.0%, en sus conclusiones manifiesta que una de las deficiencias en la gestión presupuestal, es que, ésta se desarrolla de manera inercial, es decir se asignan los recursos teniendo como calco lo efectuado el año anterior, sin tomar en cuenta las prioridades de inversión detallados en los Planes Concertados de Desarrollo-PDC, la visión de futuro expresado en los Presupuestos Participativos; los que se reflejan al momento de operativizar el gasto; incurriendo en constantes modificaciones presupuestales y por tanto variaciones en los procesos detallados en el Plan Anual de Adquisiciones (p.101)

Matienzo, E. (2010) "Participación de las Mypes en los procesos de adquisiciones de bienes y servicios en 05 municipalidades de Lima Metropolitana", (tesis de maestría) cuyo objetivo fue identificar los aspectos limitantes de la participación de las Mypes en los procesos de selección de 04 municipalidades de Lima Metropolitana, investigación del tipo descriptivo, con una unidad muestral de 210 procesos de selección de las 04 municipalidades conformantes de la muestra, presenta como resultados que en el 89.04% de las licitaciones y concursos públicos no participan las Mypes, y en el 94.28% de las adjudicaciones directas y directas selectivas si participan; presenta como conclusiones que, en todas las Municipalidades estudiadas se evidencia que las adquisiciones catalogadas de Menor Cuantía, Directa Selectiva y Directa Pública de manera mayoritaria los proveedores pertenecen a las Mypes, teniendo como principal



limitación para participar en los procesos convocados por las entidades la poca previsión para programar su participación en los procesos, debido a que los Planes Anuales de Contrataciones se modifican con mucha frecuencia, y cuando los procesos pertenecen a Licitaciones Públicas y Concursos Públicos, las Mypes presentan dificultades para participar debido a su poca capacidad logística y operativa para contratar con el Estado (p.73)

Salazar, R (2010), en su investigación “La Gestión Estratégica de las Compras Estatales”, (investigación aplicada pública) que plantea como objetivo “identificar los procesos clave en la gestión de compras estatales, analizando el marco normativo de contrataciones”, con una muestra de 217 procesos de contrataciones de 12 entidades públicas, con una metodología descriptiva, presenta como resultados que en 100% de las entidades evaluadas la planificación de las contrataciones públicas es deficiente, y llega a la conclusión que las contrataciones parten de una planificación estructurada y plasmada en el documento denominado Plan Anual de Contrataciones (PAC), el mismo, que al igual que todos los documentos de gestión referidos a las adquisiciones que el Estado lleva a cabo y para que el PAC sea eficiente para la gestión debe tener la suficiente versatilidad para acompañar los procesos políticos, económicos y sociales, de la sociedad, en especial del público objetivo, razón de ser de la institución y permitir verificar en que cada operación contractual o de un proceso de la Administración Pública, refleje un efectivo equilibrio de todos los intereses involucrados. (sociedad– institución – gobierno) (p.93)

A Nivel Local

Ramírez, M (2016) “Evaluación del nivel de cumplimiento del Plan Anual de Contrataciones en la Municipalidad Distrital de La

Banda de Shilcayo y la Municipalidad Provincial de San Martín, en el periodo 2014-2015” (tesis de maestría) por Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, investigación que tiene como objetivo evaluar el nivel de cumplimiento del Plan Anual de Contratación en la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo y la Municipalidad Provincial de San Martín, en el periodo 2014– 2015, tomando como unidad de análisis 54 procesos de selección estipulados en el PAC de ambas municipalidades, investigación del tipo correlacional descriptivo, presenta como resultados que el 71.9% de los trabajadores de las municipalidades en estudio manifiestan que existen problemas atribuibles a aspectos legales que impiden el desarrollo de lo planificado en el PAC, y 81.3% a problemas organizacionales, y llega a la conclusión que existe una relación directa entre el inadecuado cumplimiento del Plan Anual de Contrataciones y los resultados de la gestión en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo y la Municipalidad Provincial de San Martín”, siendo el coeficiente de correlación de Pearson de 0.435 (p.76)

Sánchez, T. (2015) “Relación de los Procesos de Selección con la Ejecución de Gasto Presupuestal en la Oficina de Operaciones de Salud Alto Mayo, 2014”, (tesis de maestría) Universidad Cesar Vallejo – Tarapoto, investigación que tiene como objetivo “establecer la relación entre el proceso de selección con la ejecución del gasto presupuestal en la Oficina de Operaciones de Salud Alto Mayo, año 2014”, tomando como unidad de análisis el total de ejecución de gastos correspondientes al presupuesto asignado para el año 2014, siendo 24 procesos realizados, investigación del tipo correlacional, presenta como resultados que el 66.67% de los procesos de selección corresponden a menor cuantía y adjudicaciones directas selectivas, y llega a la conclusión que el balance al concluir el año fiscal el presupuesto ejecutado en la unidad orgánica de Operaciones de Salud Alto Mayo del año 2014, obtuvo un valor

referencial total de S/. 2, 940.704.90 N.S. en los procesos de selección, donde se ejecutó un valor de S/. 2, 540.435.7, generando un ahorro de S/. 400,269.17 N.S. en el periodo 2014; siendo los procesos de Licitación pública los que originan el monto mayor, con un saldo de S/. 319,879.92. Los resultados permiten inferir la no aceptación de la hipótesis nula, aceptando que existe relación entre el proceso de selección y ejecución del gasto en la oficina de operaciones de Alto Mayo, con un percentil de distribución con 9 grados de libertad igual a 16,92; siendo menor al valor estadístico de 544732.95 (p.87)

### **1.3. Teorías relacionadas al tema**

#### **1.3.1. Gestión de las Contrataciones Públicas**

##### **Concepto de Contrato en la Administración Pública**

Salazar, R (2013), menciona que, constituye un acuerdo donde participan dos o más agentes o partes, donde por lo menos una de ellas representa al Estado a través de una institución de la Administración Pública, con la finalidad de crear, reglamentar, rectificar o poner fin a un vínculo jurídico patrimonial. (p.27)

Del concepto se determina que el Contrato de la Administración Pública, tal como lo detalla Aliaga, C (2012), involucra como elemento tácito la concepción genérica de contrato, solo que esta tiene la particularidad que por lo menos uno de los agentes participantes corresponde a una institución de la Administración Pública, donde la institución o entidad, en virtud de sus facultades que le confiere la ley ejerce su función administrativa para establecer un vínculo contractual con una o más entres privados y/o con una o más instituciones de la administración pública. (p.23)

En este contexto, el factor diferente del Contrato de la Administración Pública de acuerdo a lo detallado por Salazar, R, (2013), no corresponde al hecho que la institución pública que lleva a cabo el contrato tenga ventajas especiales que le favorezcan, es estas pueden estar o no presentes en el contrato, e incluso poder establecer condicionantes a determinadas circunstancias; siendo el único factor distintivo que una de las partes es una institución de la administración pública. (p.27)

### **Sustento Constitucional de los Contratos en la Administración Pública**

La Constitución Política contiene artículos directamente destinados a establecer los principios y normas básicas de la contratación en el Perú. Así se tiene:

- Artículo 2º, inciso 14 : Derecho de la Persona a contratar con fines lícitos, siempre que no contravengan leyes de orden público
- Artículo 62º : Sobre la libertad poder contratar
- Artículo 76º: Bienes, servicios, obras, a favor del Estado, así como disposición de bienes del Estado
- Artículo 62º: Los Contratos como Ley
- Artículo 63º: Igualdad Jurídica de la inversión y la Resolución de Disputas en los Contratos pactados por el Estado con Extranjeros con domicilio en el territorio nacional
- Artículo 66º: Recursos Naturales y las concesiones.
- Artículo 73º: Los Bienes de Dominio Público y las concesiones
- Artículo 85º: Las Operaciones y Convenios de Créditos Especiales
- Artículo 71º: La Propiedad de Nacionales y Extranjeros
- Artículo 72º: Seguridad Nacional, restricciones contractuales

Salazar, R (2013), adiciona que de los artículos constitucionales sobre los contratos en la administración pública se puede determinar tres tipos de contratos a saber:

(i) Aplicable todos las tipologías de contratos, (ii) Aplicables a contratos que se celebran entre particulares y (iii) Aplicables a los Contratos de la Administración Pública. En relación a la tercer tipo, cuando se trate del suministro de bienes, servicios y obras para el Estados el artículo 76° de la Carta Magna establece : “Las obras y la adquisición de suministros con utilización de fondos o recursos públicos se ejecutan obligatoriamente por contrata y licitación pública, así como también la adquisición o la enajenación de bienes.” “La contratación de servicios y proyectos cuya importancia y cuyo monto señala la Ley de Presupuesto se hace por concurso público. La ley establece el procedimiento, las excepciones y las respectivas responsabilidades”. Este artículo constitucional establece de manera explícita que en cuando el contrato implique la erogación de fondos públicos, lo que se presupone que están incursos dentro de una política pública, para su cumplimiento deberá ceñirse necesariamente los La Constitución Política establece de manera clara que para la contratación que implique la utilización de fondos públicos – lo cual supone la aplicación de políticas públicas – deberá obligatoriamente seguirse procedimientos establecidos por las normas de contrataciones del Estado. Por otro lado utiliza las definiciones de contrata, licitación pública, concurso público, lo que conlleva que para su puesta de manifiesto en contratos es de aplicación lo que dispone el Derecho Administrativo. (p.36)

## **Elementos de la Gestión de las Contrataciones**

### **Elementos Legales**

Salazar (2013) indica que los elementos legales de la gestión de las contrataciones están referidas al cumplimiento de la normativa, en especial de los tiempos establecidos y de los procedimientos, en este último caso, pues muchos de los procesos son preclusivos, es decir no se pueden activar si el proceso previo no se ha cumplido(p.34)

### **Elementos Organizacionales**

Salazar (2013) indica que los elementos organizacionales de la gestión de las contrataciones están referidas a cómo la entidad pública se organiza para cumplir lo establecido en la normativa de contrataciones, así se tiene que se debe definir las funciones y atribuciones del área logística asignando recursos para su desempeño, establecer las herramientas de gestión para ejecutar el Plan Anual de Contrataciones, como puede ser la elaboración de un Manual de Procedimientos, determinar la organización para evaluar y controlar; así como definir los niveles de jerarquía para la toma de decisiones, evitando en este último caso la injerencia de la autoridades sobre las decisiones de orden técnico de la gestión de las contrataciones (p.34)

### **Elementos del Potencial Humano**

Salazar (2013) indica que los elementos del potencial humano de la gestión de las contrataciones están referidas a cómo la entidad pública asigna el personal para llevar adelante los procesos de selección de los proveedores, el seguimiento a los contratos y la evaluación, el mismo que debe guardar relación en número de persona con el número de procesos, pero a la vez basado en las capacidades del personal tanto cognitivos como procedimentales sobre contrataciones (p.35)

## **Los Procesos de Selección en la Ley de Contrataciones del Estado.**

La Ley de Contrataciones del Estado – Ley N° 30225 y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N°350-2015-EF y sus modificatorias, establecen los tipos de procesos de selección, los mismos que se detallan en los artículos 21° al 31° de la Ley. Estos son:

### **a. Licitación Pública y Concurso Público**

La Licitación se usa para contratar obras y bienes; y para el caso de servicios se usa el Concurso Público. En ambas situaciones el valor estimado o referencial debe estar dentro de los parámetros que establece la Ley de Presupuesto del año en que se convoque. (p.8)

### **b. Adjudicación Simplificada**

Esta modalidad se usa para contratar servicios y bienes, exceptuando aquellos servicios que son ofertados por consultores de manera individual y la ejecución de obras que tienen un valor estimado o valor referencial según corresponda. Se utiliza para la contratación de bienes y servicios, con excepción de los servicios a ser prestados por consultores individuales, así como para la ejecución de obras, cuyo valor estimado o valor referencial, según corresponda deba estar dentro de los parámetros que establece la Ley de Presupuesto del año en que se convoque (p.8)

### **c. Selección de consultores individuales**

Esta modalidad se usa para contratar servicios de consultoría donde no es necesario el uso de grupos de personas, ni soporte profesional complementario; donde la experticia y la calificación de la persona contratante para la prestación del

servicio son los requisitos indispensables; y los montos del contrato deben estar dentro de los parámetros que establece la Ley de Presupuesto del año en que se convoque. (p.8)

**d. Comparación de Precios**

Es aplicable esta modalidad en los contratos de servicios y bienes que se necesitan de manera inmediata, que no sean elaborados tomando como pautas las indicaciones de la entidad contratante, que su obtención en el mercado no presente dificultades, sea un producto estándar en el mercado. No aplica a consultorías. (p.8)

**e. Subasta inversa electrónica**

Proceso mediante el cual una entidad contrata servicios y bienes que son comunes, utiliza para ello la plataforma virtual del SEACE o de manera presencial. El único factor de evaluación es el precio. (p.9)

**f. Contrataciones Directas**

Constituye una excepción de los procesos de contratación, y se desarrollan siempre que el costo de oportunidad sea más eficiente, por escenarios de emergencia, por desabastecimiento inminente. También pueden contratarse bajo esta modalidad los bienes de la policía y las fuerzas armadas que tienen el carácter de secreto. Se contratan además por esta modalidad cuando exista proveedor único, la propaganda y difusión de publicidad estatal, servicios de alquiler de bienes inmuebles, los servicios de investigación pura, servicios especializados de capacitación. (p.9)

**g. Convenio marco**

Proceso de contratación directa de bienes y servicios determinados, con proveedores que con antelación fueron



seleccionados por el OSCE y los productos son registrados en el catálogo electrónico del Convenio Marco del SEACE. (p.8)

### **Consideraciones Generales para los Procesos de Selección**

De acuerdo a lo establecido en el artículo 19° del Reglamento de la Ley de Contrataciones se debe tener en cuenta lo siguiente:

- El objeto de la contratación y el valor referencial son los factores que determinan el tipo de proceso a llevarse a cabo.
- Cuando el objeto de la contratación incluya varios ítems, el objeto principal del proceso de selección es quien determina el tipo de proceso a llevarse a cabo en función del ítem que tenga la mayor participación porcentual en el costo.
- Cuando se requiere contratar servicios y bienes que son complementarios entre ambos, la contratación se lleva a cabo incluyendo a todos los ítems en el objeto del contrato. .
- Cuando se determine un proceso en función de ítems, evaluando la viabilidad económica, técnica y/o administrativa de su vinculación, podrá llevar a cabo procesos de selección mediante un solo proceso de bienes, servicios y obras diferentes, pero con vinculación entre sí, siempre que los valores individuales sean superiores a 8 UIT.
- Cuando un proceso es declarado desierto en uno o varios ítems, corresponde volver a convocarlo mediante un Procesos Abreviado.
- Los estudios de preinversión a nivel de perfil, prefactibilidad, factibilidad, incluyendo el expediente técnico o estudio definitivo se contratan de manera preferente en paquete.
- El área encargada de las contrataciones deberá sustentar la convocatoria de los procesos de selección cuando se opte por llevarse a cabo en paquete o individual, cuando se refieren a estudios de preinversión a nivel de perfil, prefactibilidad, factibilidad, incluyendo el expediente técnico o estudio definitivo (p.3)

## **Principios de las Contrataciones Públicas**

La Ley de Contrataciones del Estado – Ley N° 30225 en su artículo 2 establece los principios que rigen las contrataciones públicas y estas son:

- a. Promoción del Desarrollo Humano: Conlleva a determinar que el hombre es el destinatario final de todo el accionar público, por tanto los procesos de selección deben propender a la satisfacción de necesidades, cumpliendo a su vez metas y objetivos que generen impacto en la sociedad.
- b. Moralidad: Definido como el accionar de los encargados de las contrataciones con veracidad, honradez, justicia, intangibilidad y probidad.
- c. Libre Concurrencia y Competencia: Definido como el fomento de la participación en igualdad de condiciones y sin restricciones de postores, permitiendo una libre competencia sin discriminación alguna.
- d. Imparcialidad: Implica el cumplimiento irrestricto de la normativa de contrataciones de parte de los funcionarios y las instancias responsables de las contrataciones; donde los acuerdos y resoluciones que se adopten tengan la fundamentación jurídica y técnica, basada en criterios objetivos.
- e. Razonabilidad: Que explica que las decisiones a ser adoptadas tiene que contar con criterios razonables dentro de la administración pública.
- f. Eficiencia: Tendiente a que la calidad, precio, periodo para la ejecución y la entrega de los servicios, bienes y obras que son contratados esté adecuada a obtener las mejores condiciones para lograr el objetivo público.
- g. Publicidad: El mismo que se evidencia a través del registro público de todos los actos en la plataforma virtual del SEACE.
- h. Transparencia: La objetividad debe ser el criterio que prime en las evaluaciones de los postores.

- i. Economía: Implica que la contratación se ejecuta con criterios como la optimización de recursos, la simplificación administrativa y la austeridad en todas las etapas de los procesos de selección; así como en las decisiones que se expresan en acuerdos y resoluciones que se emitan, por tanto se debe eliminar de las bases y los contratos requerimientos y formalidades que expresen costos onerosos para los postores.
- j. Vigencia Tecnológica: Los servicios, bienes, expedientes, u obras que se contraten deben reunir condiciones de calidad en cuanto a la adecuación tecnológica, que permita cumplir con los propósitos requeridos, haciendo previsible en la medida de lo posible el tiempo de duración. Cuando sea factible se debe tomar la premisa de bienes o productos que puedan ser repotenciados.
- k. Trato Justo e Igualitario: Donde los postores de los servicios, bienes u obras participan de manera igualitaria y en las mismas condiciones de acceso que sus pares, quedando prohibida la extensión de ventajas o privilegios, salvo las excepciones de ley.
- l. Equidad: Su finalidad es buscar que los procesos se lleven acorde con los principios de la justicia y equidad social, donde la persona constituye el centro del accionar público. (p.2,3)

## **El problema de las Contrataciones Públicas en las Municipalidades**

El Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (2009), en el estudio “Indagación de las causas de Incumplimiento de la Ejecución de los Procesos Programados en el PAC”, define que las principales causas las siguientes:

- La formulación del PAC se ejecuta sin la seriedad que este documento amerita, acción realizada por las unidades de logística y las áreas usuarias
- El PAC se modifica de manera constante, desmereciendo el valor de este documento de planificación de las contrataciones,

motivado muchas veces por injerencia de los gerentes o decisores políticos

- Los estímulos o castigos por la ejecución de las acciones definidas en el PAC no existen.
- Deficiencias en capacidades operativas y técnicas del área encargada de las contrataciones y las áreas usuarias
- Alta rotación del personal de las jefaturas del área de contrataciones, así como carencia de personal calificado, poca especialización; inexistencia de procesos y falta de cooperación de las otras áreas para contribuir a un mejor desarrollo de los procesos de selección.
- Variaciones de las acciones del PAC en función de reclamos o presiones de índole político que desarrolladas por la comunidad.
- La normativa de contrataciones no presenta debilidades, sino más bien la interpretación legal deficitaria, motivado por falta de capacitación y/o actualización del personal que emite opinión legal en las contrataciones. (p.13)

### **1.3.2. La Ejecución Presupuestal**

#### **El Presupuesto Público**

Aliaga C. (2010) define el, Presupuesto Público, como un instrumento de la gestión pública que permite relacionar la asignación de recursos financieros a los bienes y servicios, pero a la vez productos y resultados concretos en beneficio de la población. Por lo tanto se necesita de manera previa definir los indicadores de los resultados a ser alcanzados, pero a la vez el compromiso de logro, donde a partir de procedimientos internos, la identificación de responsables, los procesos para generar información de los resultados y las herramientas de gestión institucional se pueda establecer el control. Su aprobación está definida en la Ley del Presupuesto y en la esfera de las unidades

ejecutoras y pliegos presupuestales se define en el Plan Operativo Anual -POI y el Presupuesto Institucional. (p.45)

Shack, N. (2009), indica que el Presupuesto Público es implementado mediante los programas presupuestales, las genéricas del gasto y las fuentes de financiamiento; además de las actividades de monitoreo del desempeño en función de indicadores; las evaluaciones, los planes de incentivos, y otras herramientas que son determinadas por la Dirección General de Presupuesto Público – DNPP del Ministerio de Economía, en coordinación las otras instituciones públicas conformantes del (p.87)

La Dirección General de Presupuesto Público (2013), determina que el Presupuesto Público sirve para realizar el proceso de asignación, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación del gasto, aplicando procesos centrados en instituciones (pliegos, unidades ejecutoras, etc.), programas y/o proyectos y en líneas de gasto o insumos; a otro en el que eje es el Ciudadano y los Resultados que éstos requieren y valoran. (p.7)

### **Objetivos del Presupuesto Público**

Como se señala la Dirección General de Presupuesto Público (2015) el propósito del presupuesto público es:

- (i) Generar cambios en la población a través de la creación de valor público por la dotación de los servicios o bienes, con un enfoque de efectividad y equidad del gasto público.
- (ii) Coadyuvar a la mejora del accionar del Estado en función del desarrollo social y el bienestar de la población, brindando una atención especial a los pobres y la población excluida.
- (iii) Propender a que el accionar del Estado ponga a la persona humana como el fin superior y el bienestar como el eje de su intervención, en todos los niveles de gobierno.
- (iv) Contribuir a un mayores niveles de eficiencia de la ejecución presupuestal, vinculada a una gestión

por resultados a favor de las poblaciones, implementando lineamientos de acción para que se apropien de sus logros, y por tanto se constituyan en la declaración tácita de la responsabilidad en el logro de dichos resultados y productos, posibilitando a la vez la rendición de cuentas. (p.23)

### **Medidas para el Logro de los Objetivos del Presupuesto Público**

La Dirección General de Presupuesto Público (2015) toma una serie de medidas para alcanzar estos objetivos, las mismas que se agrupan en 4 líneas de:

- (i) La clasificación presupuestal en función de programas presupuestales con un enfoque de gestión por resultados.
- (ii) La formulación de indicadores para el seguimiento del desempeño a nivel de resultados, productos y acciones de los programas presupuestales
- (iii) El diseño organizacional y la gestión de las acciones públicas son evaluadas a nivel del impacto que generan.
- (iv) Promoción de incentivos a aquellas entidades que logren los resultados establecidos en los planes de acción. (p.24)

### **Instrumentos del Presupuesto por Resultados**

La Dirección General de Presupuesto Público (2013), establece como instrumentos del Presupuesto por Resultados lo siguiente:

#### **a. Programas Presupuestales:**

Son unidades para programar las actividades del Estado en funciones de las facultades dadas por Ley a cada entidad pública. Se parte de que los objetivos estratégicos definidos en el Plan de Desarrollo Nacional elaborado por CEPLAN, conlleven al logro de resultados a favor de una población objetivo, pudiendo participar en ella varios sectores y diferentes niveles de gobierno. Se asigna un

responsable técnico para su conducción, asumiendo el diseño y posterior implementación. Ellos asumen el diseño y la implementación del programa. La información que entregan está basada en productos y sus respectivos indicadores, debiendo existir los medios de verificación que permitan evidenciar los valores obtenidos. (p.24)

**b. Seguimiento:**

Implica el monitoreo de las acciones y determinar los avances del logro de los productos y resultados establecidos en los presupuestos, dando mayor importancia a los Programas Presupuestales, siendo la DGPP la instancia encargada de esta acción como ente rector; pero a la vez cada ministerio o sector responsable de los programas presupuestales y los pliegos que intervienen monitorean la ejecución de las metas físicas y el avance financiero, velando por la calidad de la información generada. Corresponde al INEI la generación de la información estadística para su monitoreo de las acciones de cada pliego en función de su misión y el marco del Presupuesto Institucional. (p.24)

**c. Evaluación:**

Permite determinar de manera sistemática y objetiva si una política, programa o proyecto sea que ha concluido o se encuentre en ejecución cumple con el objetivo planteado, tomando como unidades de análisis el diseño, ejecución, eficacia, eficiencia, eficacia e impacto en la colectividad. En el caso de proyectos enmarcados en el Sistema Nacional de Inversión Pública, además se deben evaluar los indicadores expresados en el marco lógico del proyecto. Cuando una función esté desarrollada por varias instancias del gobierno, los resultados que se obtienen deben ser objeto de socialización con el fin de asumir compromisos para la mejora y optimización de los procesos para un mejor desempeño.

Estas evaluaciones lo puede realizar la propia entidad o contratar evaluaciones independientes (p.25)

### **La Ejecución Presupuestaria en el sector público**

Salinas (2010) menciona que el proceso presupuestario como aquella fase donde la institución recibe los ingresos y mediante el cual se cumple con atender las obligaciones del gasto de acuerdo con los créditos presupuestarios que fueron autorizados en los Presupuestos Institucionales. (p.43)

En la Ejecución Presupuestaria de los Ingresos, se registra en el SIAF de cada Pliego Presupuestal la información de los recursos transferidos o recaudados. En la Ejecución Presupuestaria de los Egresos se registra en primer lugar la Certificación de disponibilidad presupuestaria y luego toda la documentación del Compromiso durante todo el ejercicio fiscal. (Shack, N, 2012, p.53)

Salinas, 2010, indica que:

Las Metas Presupuestarias en la Ejecución Presupuestaria se evidencia luego del registro de que la acción del bien, servicio, obra, consultoría o el pago de cualquier genérica del gasto ha sido cumplida total o parcialmente. El periodo de ejecución presupuestaria se computa desde el primer día calendario del mes de enero y culmina el último día calendario de diciembre. Para el cumplimiento de las metas presupuestales, por tanto las entidades deben registrar de forma mensual todos sus ingresos y los gastos que se ejecutan; para el cual la entidad debe definir de manera previa el monto estimado de gasto trimestral y en base a ello ejecutar los gastos que fueron programados mensualmente. (, p. 44)



Shack, N (2012), añade que:

durante el ejercicio fiscal, los pliegos y unidades ejecutoras pueden modificar su presupuesto, el mismo que se ejecuta a través de los cambios que se ejecutan en los compromisos trimestrales, donde estas modificaciones pueden referirse a acciones de nivel institucional o de programas funcionales, cumpliendo todos los procedimientos de la Directiva para la Ejecución Presupuestaria de la Dirección Nacional del Presupuesto Público, las leyes dadas por el Congreso de la República, en especial la Ley de Presupuesto del Sector Público y las leyes de Créditos Suplementarios. (Shack, N, 2012)

### **Elementos de medición de la Ejecución Presupuestal en el sector público**

Shack, N (2012) indica que:

Existen diversas maneras para medir la ejecución presupuestal en el sector público, siendo la más común la eficacia del gasto, es decir analizar si el monto asignado ha sido gastado, independientemente si se cumplieron o no los objetivos del gasto, ni mucho menos analizando la calidad del gasto ejecutado para el beneficio de la población. Una nueva forma de medir la ejecución presupuestal es la eficiencia y la calidad del gasto (p.83)

### **Eficiencia del gasto en la ejecución presupuestal**

Shack, N (2012), indica que:

La eficiencia del gasto en la ejecución presupuestal está definida en comparar los valores del PIA y el PIM con los montos ejecutados a nivel de compromiso y devengado. Esta comparación se puede determinar a nivel de las genéricas del gasto, por fuentes de financiamiento, por pliego presupuestal, por tipo de proceso de selección, entre otros. (p.83)

## **Calidad del gasto en la ejecución presupuestal**

Shack, N (2012), indica que:

La calidad del gasto en la ejecución presupuestal está definida por atributos del gasto en relación a la valor esperado o programado, así por ejemplo el número de obras que se encuentran paralizadas y el monto que esto representa, el número de procesos de selección que cuentan con problemas de arbitraje o judiciales y su relación con el monto presupuestal afectado. (p.83)

### **1.4. Formulación del Problema**

#### **Problema Principal**

¿Qué relación existe entre la Gestión de las Contrataciones Públicas y la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Morales, provincia de San Martín, 2017?

#### **Problemas Secundarios**

- ¿Qué relación existe entre la gestión legal de las contrataciones públicas y la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Morales, provincia de San Martín, 2017?
- ¿Qué relación existe entre la gestión organizacional de las contrataciones públicas y la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Morales, provincia de San Martín, 2017?
- ¿Qué relación existe entre la gestión del potencial humano de las contrataciones públicas y la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Morales, provincia de San Martín, 2017?

## **1.5. Justificación del Estudio**

### **Justificación Práctica**

Desde la práctica la investigación se justifica porque contribuye a generar lecciones aprendidas referidas a las contrataciones públicas y la ejecución presupuestal, para que a partir de los escenarios visibilizados en la Municipalidad de Morales sirva como elemento de contribución para que otros gestores públicos tomen en consideración al llevar a cabo procesos de selección y así contribuir a que los servicios que se prestan a los ciudadanos sean brindados de manera oportuna y eficiente.

### **Justificación Teórica**

La presente investigación se justifica para la variable Gestión de las Contrataciones Públicas en función de lo expresado por Aliaga, C (2012), que menciona que los contratos públicos constituyen un conjunto de procesos tendientes a operacionalizar un contrato que tiene la particularidad que por lo menos uno de los agentes participantes corresponde a una institución de la Administración Pública, con el propósito de dotar de bienes, servicios, consultorías u obras, para que la institución cumpla con su función pública. (p.23).

Desde este escenario teórico, la investigación evidencia las falencias de la gestión de las contrataciones que llevan a cabo los funcionarios de la Municipalidad de Morales, donde los procesos se efectúen sin la rigurosidad del caso, muchas veces sin la debida coordinación con las áreas de Planificación y Presupuesto y la Oficina General de Administración, dificultando el cumplimiento de las metas institucionales, sobre todo la ejecución óptima del presupuesto, por tanto se justifica porque a partir de ello se aplicarán procesos de mejora institucional.

La justificación teórica para la variable Ejecución Presupuestal se sustenta en lo expresado por Shack, N (2010), que menciona que esta fase de la gestión del presupuesto conlleva a registrar en el SIAF de cada Pliego Presupuestal la información de los recursos transferidos o recaudados y por luego registrar los egresos, después que el bien, servicio, consultoría u obra ha sido ejecutado, registrando toda la documentación del Compromiso durante todo el ejercicio fiscal. (p.53), por tanto contribuye a los funcionarios a contar con herramientas para evidenciar el gasto, no solo desde la eficacia, sino de la eficiencia y la calidad.

### **Justificación Social**

Desde el punto de vista social, se justifica debido a que se presentan los elementos limitantes para que las contrataciones públicas no logren eficiencia en la creación de valor público al ciudadano, que es el fin superior de toda entidad del Estado, pues los recursos públicos al ser limitados merecen ser administrados con eficiencia y probidad, y a la vez optimizando procesos para dotar de bienes y servicios que lleva adelante. Es decir transparentar las contrataciones y la ejecución presupuestal contribuye no sólo a desarrollar mejor las compras, sino que el ciudadano obtenga los beneficios esperados de la administración municipal.

### **Justificación metodológica**

La investigación siendo del tipo correlacional no experimental, se justifica porque permite validar esta metodología para determinar las relaciones causales entre la gestión de las contrataciones y la ejecución presupuestal, y de esa forma contar con instrumentos de análisis tanto para la Municipalidad de Morales, como para otras entidades del sector público, así como también en el campo académico de la gestión pública.

## **Justificación por Conveniencia**

La investigación es conveniente para los gestores públicos involucrados en las contrataciones de la Municipalidad de Morales, debido a que los resultados evidencian los aspectos legales, organizacionales y del potencial humano que contribuyen a una buena gestión y su correlato con la eficiencia y la calidad de la ejecución presupuestal.

### **1.6. Hipótesis**

#### **Hipótesis general**

H<sub>1</sub>: Existe relación entre la Gestión de las Contrataciones Públicas y la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Morales, provincia de San Martín, 2017.

H<sub>0</sub>. No Existe relación entre la Gestión de las Contrataciones Públicas y la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Morales, provincia de San Martín, 2017.

#### **Hipótesis específicas**

##### **Hipótesis específica 1**

H<sub>1</sub>: Existe relación entre la Gestión legal de las Contrataciones Públicas y la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Morales, provincia de San Martín, 2017.

H<sub>0</sub>. No Existe relación entre la Gestión legal de las Contrataciones Públicas y la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Morales, provincia de San Martín, 2017.

### **Hipótesis específica 2**

H<sub>1</sub>: Existe relación entre la Gestión organizacional de las Contrataciones Públicas y la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Morales, provincia de San Martín, 2017.

H<sub>0</sub>. No Existe relación entre la Gestión organizacional de las Contrataciones Públicas y la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Morales, provincia de San Martín, 2017.

### **Hipótesis específica 3**

H<sub>1</sub>: Existe relación entre la Gestión del potencial humano de las Contrataciones Públicas y la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Morales, provincia de San Martín, 2017.

H<sub>0</sub>. No Existe relación entre la Gestión del potencial humano de las Contrataciones Públicas y la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Morales, provincia de San Martín, 2017.

## **1.7. Objetivos**

### **Objetivo General**

Determinar la relación entre la Gestión de las Contrataciones Públicas y la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Morales, provincia de San Martín, 2017

### **Objetivos Específicos**

- Determinar la relación entre la gestión legal de las contrataciones públicas y la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Morales, provincia de San Martín, 2017

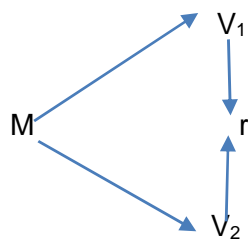
- Determinar la relación entre la gestión organizacional de las contrataciones públicas y la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Morales, provincia de San Martín, 2017
- Determinar la relación entre la gestión del potencial humano de las contrataciones públicas y la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Morales, provincia de San Martín, 2017

## II. MÉTODO

### 2.1. Diseño de la Investigación

**Correlacional:** Hernández, et al. (2006) menciona que, las investigaciones tendientes a determinar las relaciones entre dos variables, donde la relación causa – efecto existe entre ambas, es decir la existencia o las acciones de la variable 1 influye en la variable 2, se trata de una investigación del tipo Correlacional. En nuestro caso, se buscó determinar la relación entre la gestión de las contrataciones públicas y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Morales, año 2017, por tanto corresponde a un diseño Correlacional y su representación gráfica es la siguiente:

Diagrama simbólico



**Dónde:**

**M:** Es la muestra de la investigación.

**V<sub>1</sub>:** Gestión de las contrataciones públicas

**V<sub>2</sub>:** Ejecución presupuestal

**r :** Es la relación que existe entre ambas variables.

#### 1.1. Variables, operacionalización

V1: Gestión de las contrataciones públicas

V2: Ejecución presupuestal



### Operacionalización V<sub>1</sub>:

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
Gestión de las contrataciones públicas	Conjunto de procedimientos tendientes a desarrollar los procesos de selección para ejecutar la selección de proveedores de bienes, servicios y obras en una entidad pública (Salazar, 2010, p.12)	Procedimientos empleados en las contrataciones públicas desde las esferas legal, organizacional y de potencial humano.	• Legal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento legal de elaboración del PAC</li> <li>• Cumplimiento de procedimientos para el implementar el PAC</li> </ul>	Ordinal 1= Siempre 2= A veces 3= Nunca
			• Organizacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización del área logística</li> <li>• Modificaciones del PAC</li> <li>• Herramientas de gestión para ejecutar el PAC</li> <li>• Organización para la evaluación y control del PAC</li> <li>• Injerencia de las autoridades para el cumplimiento del PAC</li> </ul>	Ordinal 1= Siempre 2= A veces 3= Nunca
			• Del Potencial Humano	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal asignado a las contrataciones</li> <li>• Nivel de conocimiento de procedimientos de contrataciones</li> </ul>	Ordinal 1= Siempre 2= A veces 3= Nunca

### Operacionalización de la Variable V<sub>2</sub>:

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
Ejecución presupuestal	Valor porcentual de la ejecución presupuestal de la institución atribuible a los procesos de contrataciones y establecidos en el Plan Operativo Institucional (Shack, N. 2008, p.23)	Consiste en analizar el nivel de ejecución presupuestal en base a escalas de siempre, a veces y nunca.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Eficiencia del gasto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• % de ejecución presupuestal por genéricas del gasto</li> <li>• % de ejecución presupuestal por tipo de proceso de selección</li> </ul>	Ordinal 1= Siempre 2= A veces 3= Nunca
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calidad del gasto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• % de procesos de selección con dificultades presupuestales</li> <li>• Monto de procesos de selección con arbitrajes y procesos judiciales</li> </ul>	Ordinal 1= Siempre 2= A veces 3= Nunca

## 2.2. Población y muestra

### Población

Los trabajadores del área administrativa y de las áreas usuarias que participan en la gestión de las contrataciones públicas de la Municipalidad Distrital de Morales, corresponde a la población en estudio, el mismo que representa un total de 27 trabajadores

### Muestra

Contando con una población de tamaño relativamente pequeño, se determina que la muestra será igual a la población, en consiguiente no se desarrolló ningún procedimiento estadístico para obtener una muestra representativa. La muestra entonces es igual a 27 trabajadores.

## 2.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

<b>Técnica</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Alcance</b>
<b>Encuesta</b>	<b>Cuestionario</b> Esta técnica nos conllevó a determinar el nivel de ocurrencia de cada uno de los ítems que conforman cada una de las variables en estudio en función de sus dimensiones identificadas	Su alcance fue obtener información que conlleve a contrastar las hipótesis y por tanto inferir la validez o rechazo de la hipótesis planteada. Para ello se plantearon preguntas cerradas a los entrevistados, en este caso los trabajadores de la Municipalidad de Morales, mediante una Ficha de Encuesta.

El cuestionario de la encuesta ha sido elaborado por el investigador, tomando como fundamento las teorías relacionadas al tema y la experiencia profesional en el campo de las contrataciones públicas y la ejecución presupuestal.

Este cuestionario consta de 20 preguntas, el mismo que corresponde a cada uno de los indicadores detallados en la operacionalización de las variables. La distribución de las preguntas están en función de las variables y sus respectivas dimensiones, así la variable Gestión de las Contrataciones Públicas presenta 14 preguntas, distribuidas entre sus dimensiones, d1: Legal con 4 preguntas, d2: Organizacional con 6 preguntas y d3: Gestión del potencial humano con 4 preguntas. La variable Ejecución presupuestal presenta 6 preguntas, distribuidas entre sus dimensiones, d1: Eficiencia del gasto con 2 preguntas y Calidad del gasto con 4 preguntas.

La escala de valoración de las preguntas del cuestionario fueron: 1= Siempre. 2= A veces, 3= Nunca

### **Validez y Confiabilidad de la Investigación**

La validez de la investigación se efectuó a través del Juicio de Expertos, donde tres profesionales con experiencia en la materia motivo de la investigación mostraron su validación del Instrumento de medición, en este caso la Ficha de Encuesta. Las Fichas se muestran en el Anexo

EXPERTO	VALOR NUMERICO	% DEVALORACIÓN
EXPERTO 1	4.6	92%
EXPERTO 2	4.8	96%
EXPERTO 3	4.6	92%
PROMEDIO	4.67	93.4%

Para la confiabilidad se utilizó el Alpha de Cronbach, estadístico que cuanto más se aproxime a su valor máximo, 1, mayor es la fiabilidad de la escala y de acuerdo al criterio establecido por la Universidad César Vallejo, mayor a 0.50 indica que es confiable, por tanto el valor de nuestra investigación es de 0.872, por tanto se acepta la confiabilidad de la investigación.

## **2.4. Métodos de análisis de datos**

Los datos obtenidos mediante los instrumentos de recojo de información fueron previamente ordenadas y luego procesadas para su análisis. La base de datos se construyó teniendo como elementos los ítems que conforman las variables, sus dimensiones y su respectivo correlato a cada trabajador conformante de la muestra.

El procesamiento de los datos se efectuó utilizando fórmulas y modelos estadísticos para identificar las relaciones entre las variables en estudio, que en este caso fue la prueba estadística de Chi cuadrado, donde a partir del software SPSS se obtuvo los valores de significancia asintótica de dos caras, el mismo que nos permite determinar la validez o rechazo de la hipótesis.

Además de determinó el valor de Chi cuadrado tabulado a partir de los valores que detalla esta herramienta estadística para ser comparada con el Chi cuadrado calculado, y partir de ello corroborar lo indicado en la significancia asintótica de dos caras y tener elementos más certeros para determinar la validez de la hipótesis.

Por otro lado, se desarrolló tablas de frecuencia para determinar el nivel de ocurrencia de los ítems de cada variable.

De manera complementaria se tuvo en cuenta los siguientes métodos de análisis

### **Descriptivo**

Este método nos permitió describir las características de la gestión de las contrataciones y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Morales contrastados con los resultados de la Encuesta. Método que fue usado durante la etapa de análisis de la información.

### **Inductivo,**

La información recogida fue de manera individual, y por tanto con este método nos permitió efectuar las inferencias desde lo individual a lo general, es decir los casos individuales de son detallados por cada trabajador fueron generalizados hacia lo general, en esta caso el total de trabajadores de la Municipalidad Distrital de Morales. Método que se aplicó durante la etapa de análisis y sirvió de complemento al método descriptivo.

### **2.5. Aspectos éticos**

Los aspectos éticos para el desarrollo de la presente investigación se sustentaron en los principios de reserva de casos, es decir la información puede causar conflictos entre los directivos y los trabajadores, razón por la cual la información obtenida fue analizada solo a nivel general y nunca individualizada

Desde el punto de vista operativo, los factores éticos están destinados a obtener la licencia o permiso para ejecutar el recojo de información, respetando los procedimientos establecidos en la institución, en especial los horarios, los lugares de trabajo, el respeto a las normas y procesos internos.

### III. RESULTADOS

#### Del Objetivo General

**Tabla N° 1**  
**Tabla de contingencia para determinar la relación entre la Gestión de las Contrataciones Públicas y la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Morales, provincia de San Martín, 2017**

			Ejecución presupuestal			Total
			Siempre	A veces	Nunca	
Gestión de las Contrataciones Públicas	Siempre	Recuento	5	0	0	5
		Recuento esperado	,9	3,1	,9	5,0
	A veces	Recuento	0	17	1	18
		Recuento esperado	3,3	11,3	3,3	18,0
	Nunca	Recuento	0	0	4	4
		Recuento esperado	,7	2,5	,7	4,0
Total	Recuento		5	17	5	27
	Recuento esperado		5,0	17,0	5,0	27,0

Fuente: Datos procesados con SPSS, en la municipalidad distrital de Morales, Provincia de San Martín, 2017

**Tabla N° 2**  
**Valores de Chi Cuadrado de la Relación entre las variables Gestión de las Contrataciones Públicas y la Ejecución Presupuestal**

	Valor	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	120,00	,000
Razón de verosimilitud	63,172	,000
Asociación lineal por lineal	2,064	,000
N de casos válidos	27	

Fuente: Datos procesados con SPSS, en la municipalidad distrital de Morales, Provincia de San Martín, 2017

La Tabla N°2 nos muestra el valor de Chi Cuadrado, donde la significancia asimétrica bilateral para las variables en estudio es 0.0, lo que nos indica que las variables no son independientes y por el contrario se encuentran asociadas entre sí. Este valor aparece también en la razón de verosimilitudes y la asociación lineal por lineal. El número de casos válidos es de 27, el mismo que corresponde al total de la muestra evaluada.

Teniendo un valor de Chi Cuadrado tabular ( $\chi^2 t = 38.8851$ ) y un valor de Chi cuadrado calculado de ( $\chi^2 c = 120.0$ ) se somete al siguiente criterio de decisión para la hipótesis de la investigación:

Si:  $\chi^2 c > \chi^2 t$  se rechaza la hipótesis  $H_0$  y se acepta la  $H_i$

En este caso se acepta  $H_i$ , que en este caso: Existe relación entre la Gestión de las Contrataciones Públicas y la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Morales, provincia de San Martín, 2017.

Con la finalidad de brindar información complementaria que valide la prueba de Chi cuadrado, a continuación se expresan los valores promedio de ocurrencia de los indicadores que conforman las variables y dimensiones en estudio

**Tabla N° 3**  
**Valores promedio de los indicadores de las Variables Gestión de las Contrataciones Públicas y Ejecución Presupuestal**

Variable / Dimensión	Escala de Valoración			Total
	Siempre (1)	A veces (2)	Nunca (3)	
<b>V1: Gestión de las Contrataciones Públicas</b>	<b>22.2%</b>	<b>60.6%</b>	<b>17.2%</b>	<b>100.0%</b>
D1: Legal	20.4%	63.0%	16.7%	100.0%
D2: Organizacional	25.3%	55.6%	19.1%	100.0%
D3: Potencial Humano	19.4%	65.7%	14.8%	100.0%
<b>V2: Ejecución presupuestal</b>	<b>18.5%</b>	<b>63.0%</b>	<b>18.5%</b>	<b>100.0%</b>
D1: Eficacia del gasto	18.5%	61.1%	20.4%	100.0%
D2: Calidad del gasto	18.5%	63.9%	17.6%	100.0%

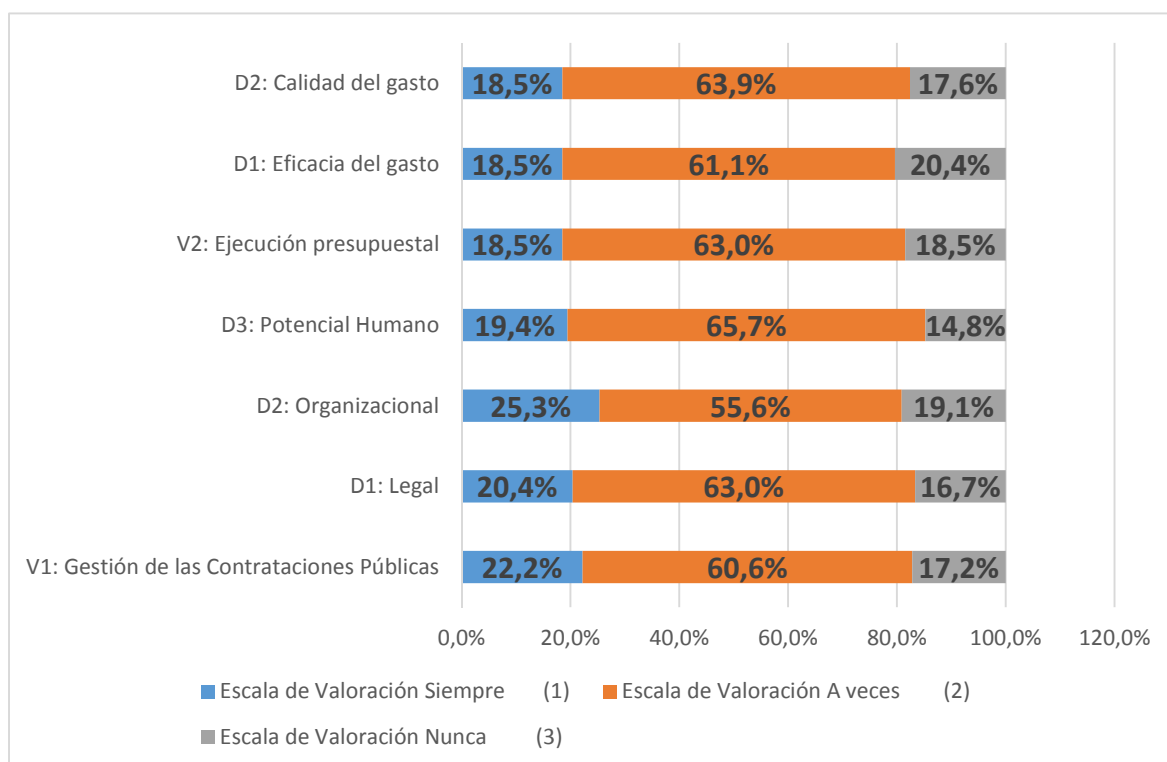
Fuente: Datos procesados con SPSS, en la municipalidad distrital de Morales, Provincia de San Martín, 2017

Elaboración: El investigador.



La Tabla N° 3 nos muestra los valores promedio de los indicadores y dimensiones que conforman las variables en estudio, así el valor promedio para la Variable 1: Gestión de las contrataciones públicas es de 22.2% para la categoría Siempre, 60.6% A veces y 17.2% Nunca. La Variable 2: Ejecución Presupuestal muestra valores de 18.5% Siempre, 63.0% A veces y 18.5% Nunca.

En relación a las Dimensiones de la Variable 1, la Dimensión Legal los valores son 20.4% Siempre, 63.0% A veces, 16.7% Nunca. La Dimensión Organizacional los valores son: 25.3% Siempre, 55.6% A veces y 19.1% Nunca. La Dimensión Potencial Humano, los valores son, 19.4% Siempre, 65.7% A veces y 14.8% Nunca. Las Dimensiones de la Variable 2, la Dimensión Eficacia del gasto los valores son, 18.5% Siempre, 61.1% A veces y 20.4% Nunca. La Dimensión Calidad del gasto los valores son, 18.5% Siempre, 63.9% A veces y 17.6% Nunca.



**Gráfico N° 1**  
**Valores promedio de los indicadores de las Variables Gestión de las Contrataciones Públicas y Ejecución Presupuestal**

## Del Objetivo Específico 1

**Tabla N° 4**

**Tabla de Contingencia para determinar la relación entre la gestión legal de las contrataciones públicas y la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Morales, provincia de San Martín, 2017**

			Ejecución presupuestal			Total
			Siempre	A veces	Nunca	
Dimensión Legal	Siempre	Recuento	5	0	0	5
		Recuento esperado	,9	3,1	,9	5,0
	A veces	Recuento	0	14	0	14
		Recuento esperado	2,6	8,8	2,6	14,0
	Nunca	Recuento	0	3	5	8
		Recuento esperado	1,5	5,0	1,5	8,0
Total	Recuento	5	17	5	27	
	Recuento esperado	5,0	17,0	5,0	27,0	

Fuente: Datos procesadas con SPSS, en la municipalidad distrital de Morales, Provincia de San Martín, 2017

**Tabla N° 5**

**Valores de Chi Cuadrado de la relación entre la dimensión Legal de la Gestión de las Contrataciones Públicas y la Ejecución Presupuestal**

	Valor	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	90,897	,000
Razón de verosimilitud	38,872	,000
Asociación lineal por lineal	20,526	,000
N de casos válidos	27	

Fuente: Datos procesadas con SPSS, en la municipalidad distrital de Morales, Provincia de San Martín, 2017

La Tabla N°5 nos muestra el valor de Chi Cuadrado para la hipótesis específica 1, donde la significancia asimétrica bilateral para las variables en estudio es 0.0, lo que nos indica que las variables no son independientes y por el contrario se encuentran asociadas entre sí. Este valor aparece también en la razón de verosimilitudes y la asociación lineal por lineal. El número de casos válidos es de 27, el mismo que corresponde al total de la muestra evaluada.

Teniendo un valor de Chi Cuadrado tabular ( $\chi^2_t = 38.8851$ ) y un valor de Chi cuadrado calculado de ( $\chi^2_c = 90.897$ ) se somete al siguiente criterio de decisión para la hipótesis de la investigación:

Si:  $\chi^2_c > \chi^2_t$  se rechaza la hipótesis  $H_0$  y se acepta la  $H_i$

En este caso se acepta  $H_i$ , que en este caso: Existe relación entre la Gestión Legal de las Contrataciones Públicas y la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Morales, provincia de San Martín, 2017.

Con la finalidad de brindar información complementaria que valide la prueba de Chi cuadrado, a continuación se expresan los valores promedio de ocurrencia de los indicadores que conforman la dimensión legal de la variable gestión de las contrataciones públicas

**Tabla N° 6**

**Valores promedio de los indicadores de la Dimensión Legal de la Variable Gestión de las Contrataciones Públicas**

Item	Indicadores	Valoración			Total
		Siempre	A Veces	Nunca	
1	PAC se elabora de acuerdo a la normativa legal en la materia	18.5%	63.0%	18.5%	100.0%
2	Problemas legales para la elaboración del PAC	22.2%	63.0%	14.8%	100.0%
3	Modificaciones del PAC de acuerdo a la normativa en la materia	22.2%	59.3%	18.5%	100.0%
4	Trabajadores con las herramientas legales y/o institucionales necesarias para una buena gestión de las contrataciones públicas	18.5%	66.7%	14.8%	100.0%

Fuente: Datos procesados con SPSS, en la municipalidad distrital de Morales, Provincia de San Martín, 2017

Elaboración: El investigador

La Tabla N° 6 nos indica que los cuatro indicadores que conforman la Dimensión Legal de la Variable Gestión de las Contrataciones Públicas muestran valores muy similares para cada una de las categorías evaluadas. Así la categoría A veces obtienen la más alta valoración con valores que oscilan entre 59.3% y 66.7%; seguido de la categoría Siempre con valores entre 18.5% y 22.2%. En tercer orden de prelación aparece la categoría Nunca con valores entre 14.8% y 18.5%.

Estos valores nos indican que aproximadamente uno de cada seis trabajadores de la Municipalidad Distrital de Morales considera que los factores legales inherentes a la gestión de las contrataciones públicas no tiene una regularidad en su ocurrencia.

Con la finalidad de brindar información complementaria que valide la prueba de Chi cuadrado, a continuación se expresan los valores promedio de ocurrencia de los indicadores que conforman la dimensión organizacional de la variable gestión de las contrataciones públicas

## Del Objetivo Específico 2

**Tabla N° 7**  
**Tabla de Contingencia para determinar la relación entre la gestión organizacional de las contrataciones públicas y la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Morales, provincia de San Martín, 2017**

			Ejecución presupuestal			Total
			Siempre	A veces	Nunca	
Dimensión Organizacional	Siempre	Recuento	5	2	0	7
		Recuento esperado	1,3	4,4	1,3	7,0
	A veces	Recuento	0	14	0	14
		Recuento esperado	2,6	8,8	2,6	14,0
	Nunca	Recuento	0	1	5	6
		Recuento esperado	1,1	3,8	1,1	6,0
Total	Recuento	5	17	5	27	
	Recuento esperado	5,0	17,0	5,0	27,0	

Fuente: Datos Procesados con SPSS, en la municipalidad distrital de Morales, Provincia de San Martín, 2017

**Tabla N° 8**  
**Valores de Chi Cuadrado de la Relación entre la Dimensión Organizacional de la variable Gestión del Sistema de Contrataciones Públicas y la variables Ejecución Presupuestal**

	Valor	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	96,000	,000
Razón de verosimilitud	58,673	,000
Asociación lineal por lineal	4,807	,000
N de casos válidos	27	

Fuente: Datos procesados con SPSS, en la municipalidad distrital de Morales, Provincia de San Martín, 2017

Elaboración: El investigador

La Tabla N° 8 nos muestra el valor de Chi Cuadrado, donde la significancia asimétrica bilateral para las variables en estudio es 0.0, lo que nos indica que las variables no son independientes y por el contrario se encuentran asociadas entre sí. Este valor aparece también en la razón de verosimilitudes y la asociación lineal por lineal. El número de casos válidos es de 27, el mismo que corresponde al total de la muestra evaluada.

Teniendo un valor de Chi Cuadrado tabular ( $\chi^2_t = 38.8851$ ) y un valor de Chi cuadrado calculado de ( $\chi^2_c = 96.0$ ) se somete al siguiente criterio de decisión para la hipótesis de la investigación:

Si:  $\chi^2_c > \chi^2_t$  se rechaza la hipótesis  $H_0$  y se acepta la  $H_i$

En este caso se acepta  $H_i$ , que en este caso: Existe relación entre la Gestión legal de las Contrataciones Públicas y la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Morales, provincia de San Martín, 2017.

Con la finalidad de brindar información complementaria que valide la prueba de Chi cuadrado, a continuación se expresan los valores promedio de ocurrencia de los indicadores que conforman la dimensión organizacional de la variable gestión de las contrataciones públicas

**Tabla N° 9**  
**Valores promedio de los indicadores de la Dimensión**  
**Organizacional de la Variable Gestión de las Contrataciones Públicas**

Item	Indicadores	Valoración			Total
		Siempre	A Veces	Nunca	
5	Organización de la Institución para una buena gestión de las contrataciones públicas	22.2%	59.3%	18.5%	100.0%
6	Las herramientas de gestión institucional ayudan a una gestión adecuada de las contrataciones públicas	25.9%	51.9%	22.2%	100.0%
7	La organización municipal permite desarrollar la evaluación y control de las contrataciones públicas	25.9%	48.1%	25.9%	100.0%
8	Las autoridades municipales tienen injerencia política en la toma de decisiones de las contrataciones públicas	29.6%	48.1%	22.2%	100.0%
9	Los directivos de la función administrativa y de gestión de las contrataciones actúan con probidad en todos los procesos de contrataciones públicas	29.6%	55.6%	14.8%	100.0%
10	¿Las autoridades (alcalde y regidores) actúan con probidad en todos los procesos de contrataciones públicas	18.5%	70.4%	11.1%	100.0%

Fuente: Datos procesados con SPSS, en la municipalidad distrital de Morales, Provincia de San Martín, 2017

Elaboración: El investigador

La Tabla N° 9 nos muestra los valores promedio de los seis indicadores de la Dimensión Organizacional de la Gestión de las Contrataciones Públicas, donde se observa que la categoría A veces obtiene la mayor valoración con un rango entre 48.1% y 70.4%; seguido de la categoría Siempre con valores ente 18.5% y 29.6%. La categoría Nunca con valores entre 11.1% y 25.9%.

### Del Objetivo Específico 3

**Tabla N° 10**  
**Tabla de Contingencia para determinar la relación entre la gestión del potencial humano de las contrataciones públicas y la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Morales, provincia de San Martín, 2017**

			Ejecución presupuestal			Total
			Siempre	A veces	Nunca	
Dimensión Potencial Humano	Siempre	Recuento	5	0	0	5
		Recuento esperado	,9	3,1	,9	5,0
	A veces	Recuento	0	17	1	18
		Recuento esperado	3,3	11,3	3,3	18,0
	Nunca	Recuento	0	0	4	4
		Recuento esperado	,7	2,5	,7	4,0
Total		Recuento	5	17	5	27
		Recuento esperado	5,0	17,0	5,0	27,0

Fuente: Datos procesados con SPSS, en la municipalidad distrital de Morales, Provincia de San Martín, 2017

**Tabla N° 11**  
**Valores de Chi Cuadrado de la Relación entre la Dimensión Potencial Humano de la variable Gestión del Sistema de Contrataciones Públicas y la variable Ejecución Presupuestal**

	Valor	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	59,077	,000
Razón de verosimilitud	50,494	,000
Asociación lineal por lineal	,847	,000
N de casos válidos	27	

Fuente: Datos procesados con SPSS, en la municipalidad distrital de Morales, Provincia de San Martín, 2017

Elaboración: El investigador



La Tabla N° 11 nos muestra el valor de Chi Cuadrado, donde la significancia asimétrica bilateral para las variables en estudio es 0.0, lo que nos indica que las variables no son independientes y por el contrario se encuentran asociadas entre sí. Este valor aparece también en la razón de verosimilitudes y la asociación lineal por lineal. El número de casos válidos es de 27, el mismo que corresponde al total de la muestra evaluada.

Teniendo un valor de Chi Cuadrado tabular ( $\chi^2_t = 38.8851$ ) y un valor de Chi cuadrado calculado de ( $\chi^2_c = 59.077$ ) se somete al siguiente criterio de decisión para la hipótesis de la investigación:

Si:  $\chi^2_c > \chi^2_t$  se rechaza la hipótesis  $H_0$  y se acepta la  $H_i$

En este caso se acepta  $H_i$ , que en este caso: Existe relación entre la Gestión del potencial humano de las Contrataciones Públicas y la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Morales, provincia de San Martín, 2017.

Con la finalidad de brindar información complementaria que valide la prueba de Chi cuadrado, a continuación se expresan los valores promedio de ocurrencia de los indicadores que conforman la dimensión gestión del potencial humano de la variable gestión de las contrataciones públicas

**Tabla N° 12**  
**Valores promedio de los indicadores de la Dimensión Potencial Humano de la Variable Gestión de las Contrataciones Públicas**

Item	Indicadores	Valoración			Total
		Siempre	A Veces	Nunca	
11	Municipalidad con personal calificado para la gestión de las contrataciones públicas	18.5%	66.7%	14.8%	100.0%
12	Área de Contrataciones/Logística cuenta con la asignación de funciones y de tiempo necesario para la gestión del PAC	22.2%	63.0%	14.8%	100.0%
13	Personal encargado de las contrataciones públicas actpua con la seriedad y responsabilidad que el caso amerita	18.5%	66.7%	14.8%	100.0%
14	Realizan evaluaciones del nivel de cumplimiento del PAC	18.5%	66.7%	14.8%	100.0%

Fuente: Datos procesados con SPSS, en la municipalidad distrital de Morales, Provincia de San Martín, 2017

Elaboración: El investigador

La Tabla N° 7 nos muestra los valores promedio de los cuatro indicadores de la Dimensión Potencial Humano de la Gestión de las Contrataciones Públicas, donde se observa que la categoría A veces obtiene la mayor valoración con un rango entre 63.3% y 66.7; seguido de la categoría Siempre con valores ente 18.5% y 22.2%. La categoría Nunca obtiene valores 14.8%.

#### **IV. DISCUSIÓN**

La gestión pública como acción que ejecutan las instituciones del Estado en los tres niveles de gobierno deben estar orientadas a generar la máxima rentabilidad social en sus intervenciones, y las contrataciones públicas constituyen uno de los procesos, por tanto la calidad en su accionar condiciona la eficiencia de otros, en especial de la ejecución presupuestal, por tanto se encuentran relacionados, la misma que en la presente investigación fue corroborada con el estadístico de Chi Cuadrado.

Es decir una adecuada gestión de las contrataciones públicas garantiza que la ejecución del gasto se efectúe de manera apropiada, no sólo en los aspectos de la eficacia del gasto, sino también en la eficiencia y calidad del gasto, por tanto se encuentran interrelacionados el uno con el otro.

Lo antes descrito concuerda con lo manifestado por Ramírez M (2016) quien expresa que “existe una relación directa entre el inadecuado cumplimiento del Plan Anual de Contrataciones y los resultados de la gestión en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo y la Municipalidad Provincial de San Martín”, y lo indicado por Sánchez, T. (2015) manifestando que la relación de los procesos de selección con la ejecución de gasto presupuestal en la Oficina de Operaciones de Salud Alto Mayo, 2014 es directa.

Si bien en la Municipalidad Distrital de Morales los indicadores de gestión del gasto en cuanto a la eficacia muestran valores relativamente altos, estos no guardan congruencia con la calidad del gasto, pues en los indicadores de probidad en la actuación de los procesos existe un sector de trabajadores encuestados que considera que esta cualidad no está presente y cerca del 60% indica que la probidad no se ejecuta de manera permanente.

Sobre lo indicado en el párrafo precedente, guarda concordancia con lo indicado por Barandarán, T. (2013), que indica que donde la eficiencia del gasto público ha mejorado luego de implementarse el Sistema de Información de contrataciones, pasando de un cumplimiento de la programación del 76% al 86%, aun cuando falta por mejorar, este representa un avance importante en la gestión de las contrataciones públicas, sobre todo disminuyendo la discrecionalidad y la corrupción.

En los escenarios de la gestión pública, los aspectos legales constituyen el marco referencial de la actuación de los funcionarios, pues determina los márgenes de actuación, limitando o brindando atribuciones para una adecuada gestión, pero a la vez su incumplimiento o inaplicabilidad conlleva a que los procesos al interno de las instituciones públicas tengan dificultades no solo desde el punto de vista de hechos punibles, sino también porque eso conlleva que muchas veces los procesos no se realicen en los tiempos y oportunidad esperados

Estas acciones guardan concordancia con lo indicado por Ramírez M (2016); donde el 71.9% de los trabajadores de la municipalidad distrital de La Banda de Shilcayo y municipalidad provincial de San Martín, manifiestan que existen problemas atribuibles a aspectos legales que impiden el desarrollo de lo planificado en el PAC, y 81.3% a problemas organizaciones.

Si bien la legalidad de la actuación de los funcionarios públicos es básico para el desarrollo de los procesos de selección de proveedores en el marco de la gestión de las contrataciones públicas, la nueva ley de Contrataciones Públicas establece el principio de gestión por resultados, donde especifica que el accionar de las compras debe priorizar el servicio público sobre razones de formalismos legales, todo ello con la finalidad de generar un mayor sentido de valor público en el accionar de los funcionarios.

Lo indicado en el párrafo precedente, tiene concordancia con lo detallado por Salazar, R (2010), que dice que el Plan Anual de Contrataciones (PAC), para que sea eficiente para la gestión debe tener la suficiente versatilidad para acompañar los procesos políticos, económicos y sociales, de la sociedad, en especial del público objetivo, razón de ser de la institución y permitir verificar en que cada operación contractual o de un proceso de la Administración Pública, refleje un efectivo equilibrio de todos los intereses involucrados. (Sociedad – institución – gobierno).

La organización como un elemento de la administración nos permite estructurar una institución de tal forma que sea capaz de cumplir a cabalidad su misión y objetivos propuestos, para lo cual se establecen los roles y funciones que debe desarrollar cada miembro, pero a la vez determinar los principios éticos y de actuación con probidad al momento de tomar las decisiones, elementos que no se aprecian a cabalidad en la Municipalidad Distrital de Morales, pues 6 de cada 10 considera que esto no es una constante y ocurre “a veces”

Estos elementos guarda concordancia con lo indicado por Abusada (2011) quien indica que los procesos de contrataciones no incluye solamente los actos durante el proceso de selección del proveedor y la posterior ejecución contrato, incluyendo el pago, sino también todos los actos preparatorios del proceso, por tanto la transparencia de los actos de los funcionarios engloba desde la fase previa, hasta la culminación del contrato.

El factor humano es clave para el logro de los resultados, no solo en función de sus capacidades cognitivas, sino de actitudes y procedimientos tendientes a brindar una buena atención a los usuarios, optimizar procesos para disminuir los trámites burocráticos, y en cuanto a la gestión de las contrataciones públicas lo que se espera es que quienes están a cargo de este proceso lo efectúen con el conocimiento de la normativa, pero a la vez

tomando conciencia que sus actos serán evaluados tanto por el Órgano de Control Institucional y por la colectividad,

Lo indicado en el párrafo precedente, es concordante con lo indicado por Abusada, C. (2012) que manifiesta que el PAC y las normas relacionadas con la Ley de Contrataciones del Estado, no obedecen a una adecuada planificación y tienen un alto nivel de injerencia política en las decisiones, existiendo además una alta intromisión política en las decisiones de la gestión de los procesos de contrataciones, dando lugar a decisiones equivocadas, muchas de las cuales sin fundamento jurídico y causal de comisión de delito contra la administración pública; de ahí la importancia de contar con persona probas, pero a la vez con conocimiento de la temática.

## V. CONCLUSIONES

- 5.1. La gestión de las contrataciones públicas tiene relación con la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Morales, provincia de San Martín, 2017, donde el valor de Chi Cuadrado tabular ( $\chi^2_t = 38.8851$ ) es menor al valor de Chi cuadrado calculado ( $\chi^2_c = 120.0$ ) y el nivel de significancia asintótica de 0.0, lo que indica que las variables no son independientes y se encuentran relacionadas entre sí.
- 5.2. La gestión legal de las contrataciones públicas tiene relación con la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Morales, provincia de San Martín, 2017, donde el valor de Chi Cuadrado tabular ( $\chi^2_t = 38.8851$ ) es menor al valor de Chi cuadrado calculado de ( $\chi^2_c = 96.0$ ), lo que indica que las variables no son independientes y se encuentran relacionadas entre sí.
- 5.3. La gestión del potencial humano de las contrataciones públicas tiene relación con la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Morales, provincia de San Martín, 2017, donde el valor de Chi Cuadrado tabular ( $\chi^2_t = 38.8851$ ) es menor al valor de Chi cuadrado calculado de ( $\chi^2_c = 59.077$ ) lo que indica que las variables no son independientes y se encuentran relacionadas entre sí.

## **VI. RECOMENDACIONES**

- 5.1. A las Autoridades de la Municipalidad Distrital de Morales para implementar acciones para la mejora de los procesos relacionados a la gestión de las contrataciones públicas basado en las herramientas que brinda la gestión pública por resultados el Plan de Incentivos Municipales.
- 5.2. A las Autoridades de Municipalidad Distrital de Morales para que implementen un Plan de Desarrollo de las Personas tendiente a mejorar las capacidades de los trabajadores en la gestión de las contrataciones públicas.
- 5.3. A los organizaciones de la sociedad civil de Morales a generar mecanismos de control ciudadano con la finalidad de verificar el cumplimiento de la normativa, pero a la vez que la organización municipal actúe con probidad, ética y enmarcado en los cánones legales.
- 5.4. A los trabajadores para que a partir de la mejora constante en sus capacidades cognitivas, procedimentales y actitudinales, muestren mejores indicadores de gestión de las contrataciones públicas



## VII. REFERENCIAS

Abusada, C. (2012) Tesis. *“Impacto de la nueva ley de Contrataciones del Estado en la Gestión Pública Regional, 2011”*: Universidad San Ignacio de Loyola. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Lima. Perú.

Aliaga Calderón, Carlos (2010). *“Fundamentos de la Gestión Pública”*. Lima. Universidad Pacífico.

Baca, E. (2013). *“Evaluación del proceso de descentralización en 07 regiones del país”*. Grupo Propuesta Ciudadana. Lima. Peru.

Balladares, L. (2010) Tesis: *“Evaluación de los sistemas informáticos aplicados a los procesos presupuestarios en la Municipalidad Metropolitana de Lima, año 2009”*. Universidad de San Martín de Porres. Facultad de Ingeniería Industrial. Lima. Peru.

Barandarán, T. (2013), trabajo de Investigación: *“Las Contrataciones Públicas en el Paraguay: Una aproximación a la eficiencia del gasto público”*. Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Asunción. Paraguay. En: <https://www.contrataciones.gov.py/>

CONGRESO DE LA REPUBLICA (2014) *“Compendio de Normas relacionadas con los Gobiernos Locales”*. Fondo Editorial del Congreso de la República. Lima. Perú.

DIRECCION NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO. *“Gestión del Programa por Resultados: Lineamientos para el año fiscal 2013.”* Ministerio de Economía y Finanzas. Lima. Perú.

DIRECCION NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO (2014).  
*“Presupuesto por Resultados: Los Programas Presupuestales para el año 2014”*. Lima. Perú.

Echeandía Martínez, C. (2013). *Tesis “Los instrumentos de gestión operativa en la gestión institucional del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, año 2013”*. Universidad Alas Peruanas. Filial Lima. Facultad de Ciencias Económicas. Escuela de Administración. Tesis para optar el título de Licenciado en Administración de Empresas. Lima. Perú.

Martínez, C. (2012) *“Tesis Análisis de las Compras y Contrataciones Gubernamentales en la República Dominicana, 2014 - 2011: Debilidades y Fortalezas”*. Para Optar el Título de Master en Derecho de la Administración del Estado. Universidad de Salamanca. Instituto Global de Altos Estudios Sociales. En: <http://biblioteca.funlode.net.do/Tesis-iglobal/Derecho-d-la-administracion-del-estado/DER%20515%20TESIS,%20C.%20MATINEZ,%2010-0015.PDF>.

Matienzo, E. (2010) *Tesis: “Participación de las Mypes en los procesos de adquisiciones de bienes y servicios en 05 municipalidades de Lima Metropolitana”* Pontificia Universidad Católica del Perú. Escuela de Post Grado. PUCP. Lima. Peru.

Mendoza Gómez, R. (2012) *“La política de la transparencia desde la óptica de las contrataciones públicas en Venezuela”* Ponencia presentada en el XVII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Cartagena, Colombia, 30 oct. - 2 nov. 2012. En: <http://www.dgsc.go.cr/dgsc/documentos/cladxvii/mendozar.pdf>.

Nelson Shack (2012) *“La Gestión del Presupuesto Público”*. CEPAL. Santiago de Chile. Chile.

ORGANISMO SUPERVISOR DE COMPRAS ESTATALES - OSCE (2009) *“Plan Estratégico de Contrataciones Públicas del Estado Peruano: Un sistema de Contrataciones Públicas, Eficiente, Libre de Corrupción y Promotor del Desarrollo”*. Dirección de Capacitación y Fortalecimiento Institucional. Lima. Perú.

Rojas Roborga, R.(2010). *“Diagnóstico de la eficacia y eficiencia de los mecanismos de garantías en los procesos de licitación de mercado público y propuestas de mejora”*. Universidad de Chile. Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas. Departamento de Ingeniería Industrial. Memoria para optar el Título Profesional de Ingeniero Civil Industrial. Santiago, Chile.

Salazar Chávez, R (2010). *“Análisis de la Gestión Estratégica de las Compras Estatales”*. Investigación realizada para el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado –OSCE. Lima. Perú.

Salazar Chávez, R (2013). *“El Contrato en la Administración Pública”*. Centro Editorial de la Universidad Nacional de San Marcos. Lima. Perú.

Salinas Miguel; (2010). *“Liquidación técnico financieras de obras públicas”*, Editado por Instituto Pacífico.1ra edición. Lima. Perú.

Sánchez, T. (2015) *“Relación de los Procesos de Selección con la Ejecución de Gasto Presupuestal en la Oficina de Operaciones de Salud Alto Mayo, 2014”*. Universidad Cesar Vallejo. Tarapoto.

## **ANEXOS**

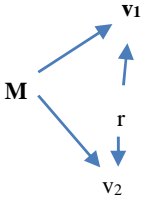
- Matriz de consistencia
- Instrumentos de recolección de datos
- Validación de los instrumentos de investigación
- Constancia de autorización de la autoridad donde se llevó a cabo la investigación
- Repositorio Biblioteca
- Informe de originalidad

## MATRIZ DE CONSISTENCIA

**TITULO:** “Gestión de las Contrataciones Públicas y la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Morales, provincia de San Martín, 2017”

**AUTOR:** Br. Alan Elvis Saavedra Becerra

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA GENERAL	HIPOTESIS	OBJETIVOS	ASPECTOS TEÓRICOS
<p>¿Qué relación existe entre la Gestión de las Contrataciones Públicas y la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Morales, provincia de San Martín, 2017?</p> <p><b>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</b></p> <p>¿Qué relación existe entre la gestión legal de las contrataciones públicas y la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Morales, provincia de San Martín, 2017?</p> <p>¿Qué relación existe entre la gestión organizacional de las contrataciones públicas y la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Morales, provincia de San Martín, 2017?</p> <p>¿Qué relación existe entre la gestión del potencial humano de las contrataciones públicas y la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Morales, provincia de San Martín, 2017?</p>	<p><b>HIPOTESIS GENERAL</b>  <b>H<sub>1</sub>:</b> Existe relación entre la Gestión de las Contrataciones Públicas y la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Morales, provincia de San Martín, 2017.  <b>H<sub>0</sub>:</b> No Existe relación entre la Gestión de las Contrataciones Públicas y la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Morales, provincia de San Martín, 2017.</p> <p><b>HIPOTESIS ESPECIFICAS</b>  <b>Hipótesis específica 1</b>  H1: Existe relación entre la Gestión legal de las Contrataciones Públicas y la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Morales, provincia de San Martín, 2017.  H0. No Existe relación entre la Gestión legal de las Contrataciones Públicas y la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Morales, provincia de San Martín, 2017.  <b>Hipótesis específica 2</b>  H1: Existe relación entre la Gestión organizacional de las Contrataciones Públicas y la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Morales, provincia de San Martín, 2017.  H0. No Existe relación entre la Gestión organizacional de las Contrataciones Públicas y la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Morales, provincia de San Martín, 2017.  <b>Hipótesis específica 3</b>  H1: Existe relación entre la Gestión del potencial humano de las Contrataciones Públicas y la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Morales, provincia de San Martín, 2017.  H0. No Existe relación entre la Gestión del potencial humano de las Contrataciones Públicas y la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Morales, provincia de San Martín, 2017.</p>	<p><b>OBJETIVO GENERAL</b></p> <p>Determinar la relación entre la Gestión de las Contrataciones Públicas y la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Morales, provincia de San Martín, 2017</p> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b></p> <p>Determinar la relación entre la gestión legal de las contrataciones públicas y la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Morales, provincia de San Martín, 2017</p> <p>Determinar la relación entre la gestión organizacional de las contrataciones públicas y la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Morales, provincia de San Martín, 2017</p> <p>Determinar la relación entre la gestión del potencial humano de las contrataciones públicas y la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Morales, provincia de San Martín, 2017</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El Contrato en la Administración Pública <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Concepto de Contrato en la Administración Pública</li> <li>1.2. Sustento Constitucional de los Contratos en la Administración Pública</li> <li>1.3. Los Procesos de Selección en la Ley de Contrataciones del Estado</li> <li>1.4. Principios de las Contrataciones Públicas</li> <li>1.5. El Problema de las Contrataciones en las Municipalidades</li> </ol> </li> <li>2. La Ejecución Presupuestal <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1. El Presupuesto Público</li> <li>2.2. Objetivos del Presupuesto Público</li> <li>2.3. Medidas para el logro de los objetivos del Presupuesto Público</li> <li>2.4. La Ejecución Presupuestaria en el sector público</li> </ol> </li> </ol>

DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	VARIABLES DE ESTUDIO						POBLACIÓN Y MUESTRA	INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS
<p>Diseño de la investigación es correlacional.</p> <p><b>Donde:</b></p>  <p>Donde :  M: Muestra  V1: Gestión de las contrataciones públicas  V2: Gestión presupuestal  r : Relación entre las variables</p>	<b>VARIABLE 1</b>						<p><b>POBLACIÓN</b> 27 Trabajadores</p> <p><b>MUESTRA</b> 27 trabajadores</p>	<p>Encuesta</p> <p>Esta técnica nos conllevará a determinar el nivel de ocurrencia de cada uno de los ítems que conforman cada una de las variables en estudio en función de sus dimensiones identificadas</p>
Gestión Contrataciones Públicas	<b>Definición conceptual</b> Conjunto de procedimientos tendientes a desarrollar los procesos de selección para ejecutar la selección de proveedores de bienes, servicios y obras en una entidad pública (Salazar, 2010, p.12)	<b>Definición operacional</b> Procedimientos empleados en las contrataciones públicas desde las esferas legal, organización al y de potencial humano.	<b>V</b> Legal	<b>Dimensiones</b> • Cumplimiento legal de elaboración del PAC • Cumplimiento de procedimientos para el implementar el PAC	<b>indicadores</b> 	<b>Escala</b> Ordinal		
			Organizacional	• Organización del área logística • Modificaciones del PAC • Herramientas de gestión para ejecutar el PAC • Organización para la evaluación y control del PAC • Injerencia de las autoridades para cumplimiento del PAC	Ordinal			
			Del Potencial Humano	• Personal asignado a las contrataciones • Nivel de conocimiento de procedimientos de contrataciones	Ordinal			

**VARIABLE 2**

V	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores
Ejecución Presupuestal	Valor porcentual de la ejecución presupuestal de la institución atribuible a los procesos de contrataciones y establecidos en el Plan Operativo Institucional (Shack, N. 2008, p.23)	Consiste en analizar el nivel de ejecución presupuestal en base a escalas de siempre, a veces y nunca.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Eficiencia del gasto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• % de ejecución presupuestal por genéricas del gasto</li> <li>• % de ejecución presupuestal por tipo de proceso de selección</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calidad del gasto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• % de procesos de selección con dificultades presupuestales</li> <li>• Monto de procesos de selección con arbitrajes y procesos judiciales</li> </ul>

## Anexo 1:

### Encuesta para recoger información respecto a la Gestión de Contrataciones Públicas

Municipalidad Distrital de Morales

Cargo del encuestado: \_\_\_\_\_

Tiempo de labor en la Institución: \_\_\_\_\_

Tipo de contrato laboral: \_\_\_\_\_

Tipo de profesional/especialidad: \_\_\_\_\_

Fecha de encuesta: \_\_\_\_\_

Señor colaborador a continuación se le presenta un cuestionario, para cual se le sugiere contestar según la siguiente escala

Nunca = 1

A veces = 2

Siempre = 3

VARIABLE: GESTION DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS

Dimensión: Legal

- 1) ¿El Plan Anual de Contrataciones –PAC se elabora de acuerdo a la normativa legal en la materia?

Siempre	A veces	Nunca

- 2) ¿Existen problemas legales que afronta el Área de Contrataciones/Logística para la elaboración del PAC?

Siempre	A veces	Nunca



- 3) ¿Las modificaciones del PAC se efectúan de acuerdo a la normativa legal en la materia?

Siempre	A veces	Nunca

- 4) ¿Los trabajadores al formular y/o ejecutar el PAC cuentan con las herramientas legales y/o institucionales necesarias para una buena gestión de las contrataciones públicas?

Siempre	A veces	Nunca

Dimensión: Organizacional

- 5) ¿Organizativamente la Institución está estructurada para una buena gestión de las contrataciones públicas?

Siempre	A veces	Nunca

- 6) ¿Las herramientas de gestión institucional ayudan a una gestión adecuada de las contrataciones públicas?

Siempre	A veces	Nunca

- 7) ¿La organización municipal permite desarrollar la evaluación y control de las contrataciones públicas?

Siempre	A veces	Nunca

- 8) ¿Las autoridades municipales tienen injerencia política en la toma de decisiones de las contrataciones públicas?

Siempre	A veces	Nunca

- 9) ¿Los directivos de la función administrativa y de gestión de las contrataciones actúan con probidad en todos los procesos de contrataciones públicas?

Siempre	A veces	Nunca

10. ¿Las autoridades (alcalde y regidores) actúan con probidad en todos los procesos de contrataciones públicas?

Siempre	A veces	Nunca

Dimensión: Gestión del Potencial Humano

11. ¿Cuenta la Municipalidad con personal calificado para la gestión de las contrataciones públicas?

Siempre	A veces	Nunca

12. ¿El Área de Contrataciones/Logística cuenta con la asignación de funciones y de tiempo necesario para la gestión del PAC?

Siempre	A veces	Nunca

13. ¿Consideras que el personal encargado de las contrataciones públicas desarrolla sus acciones con la seriedad y responsabilidad que el caso amerita?

Siempre	A veces	Nunca

14. ¿Realizan evaluaciones del nivel de cumplimiento del PAC?

Siempre	A veces	Nunca

## VARIABLE: EJECUCION PRESUPUESTAL

Dimensión: Eficacia del gasto

15. ¿La ejecución presupuestal se ve afectada por la gestión de las contrataciones públicas en la municipalidad?

Siempre	A veces	Nunca

16. ¿La ejecución presupuestal tiene relación con los tipos de procesos de selección identificados en la gestión de las contrataciones públicas en la municipalidad?

Siempre	A veces	Nunca

Dimensión: Calidad del gasto

17. ¿La ejecución presupuestal se ve afectada por la gestión de las contrataciones atribuibles a deficiencias en la elaboración de los expedientes técnicos de contrataciones elaboradas por las áreas usuarias?

Siempre	A veces	Nunca

18. ¿La ejecución presupuestal se ve afectada por la gestión de las contrataciones atribuibles a denuncias o apelaciones ante el Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado – OSCE?

Siempre	A veces	Nunca

19. ¿La ejecución presupuestal se ve afectada por la gestión de las contrataciones atribuibles a procesos de arbitrajes con los proveedores?

Siempre	A veces	Nunca

20. ¿La ejecución presupuestal se ve afectada por la gestión de las contrataciones atribuibles a procesos judiciales con los proveedores?

Siempre	A veces	Nunca

### ANEXO 3

#### CONFIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN – ALFA DE CRONBACH

La fórmula de cálculo es:

$$\alpha = \left[ \frac{k}{k-1} \right] \left[ 1 - \frac{\sum_{i=1}^k S_i^2}{S_t^2} \right]$$

Donde:

- $S_i^2$  = Es la varianza del ítem  $i$   
 $S_t^2$  = Es la varianza de los valores totales observados  
 $K$  = Es número de preguntas o ítems

Luego de efectuado el cálculo con el soporte del software SPSS se tiene:

Alfa de Cronbach	0.872
Elementos válidos	27

## INFORME DE JUICIO DE EXPERTO SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACION

### I. DATOS GENERALES:

Apellidos y Nombre del experto: RAMIREZ GARCIA GUSTAVO

Grado Académico: DOCTOR EN EDUCACIÓN

Institución donde labora: I.E. MIGUEL CHUQUISENGO, EPG-UCV - TARAPOTO

Cargo que desempeña: DIRECTOR, DOCENTE DE INVESTIGACIÓN

Título de la Investigación: GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS Y LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORALES, PROVINCIA DE SAN MARTÍN, AÑO 2017

Instrumento motivo de evaluación: FICHA DE ENCUESTA PARA MEDIR LA GESTION DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS

Autor del Instrumento: Br. ALAN ELVIS SAAVEDRA BECERRA

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado es decir libre de ambigüedades.				X	
OBJETIVIDAD	Los ítems permitirán mensurar las variables en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal inherente a la Gestión de las Contrataciones Públicas.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual de las variables, en todas sus dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a la hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems expresan suficiencia en cantidad y calidad.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems demuestran estar adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencia inherentes a la Gestión de las Contrataciones Públicas					X
CONSISTENCIA	La información que se obtendrá mediante los ítems, permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.					X
METODOLOGIA	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación.					X
PERTINENCIA	El instrumento responde al momento oportuno y más adecuado.					X
	<b>Subtotal</b>				16	30
	<b>TOTAL</b>				46	

### II. OPINION DE APLICABILIDAD:

Las dimensiones e indicadores son coherentes por lo que procede su aplicación.

### III. PROMEDIO DE VALORACION: 4.6

Tarapoto, 5 marzo de 2017

  
.....  
Dr. Gustavo Ramirez Garcia  
DNI. 01109463

## INFORME DE JUICIO DE EXPERTO SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACION

### I. DATOS GENERALES:

Apellidos y Nombre del experto: RAMIREZ GARCIA GUSTAVO

Grado Académico: DOCTOR EN EDUCACIÓN

Institución donde labora: I.E. MIGUEL CHUQUISENCO, EPG-UCV - TARAPOTO

Cargo que desempeña: DIRECTOR, DOCENTE DE INVESTIGACIÓN

Título de la Investigación: GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS Y LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORALES, PROVINCIA DE SAN MARTÍN, AÑO 2017

Instrumento motivo de evaluación: FICHA DE ENCUESTA PARA MEDIR LA EJECUCION PRESUPUESTAL

Autor del Instrumento: Br. ALAN ELVIS SAAVEDRA BECERRA

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE(2) ACEPTABLE(3) BUENA(4)EXCELENTE(5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado es decir libre de ambigüedades.				x	
OBJETIVIDAD	Los ítems permitirán mensurar las variables en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.				x	
ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal inherente a la Ejecución Presupuestal				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual de las variables, en todas sus dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a la hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				x	
SUFICIENCIA	Los ítems expresan suficiencia en cantidad y calidad.					x
INTENCIONALIDAD	Los ítems demuestran estar adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencia inherentes a la Ejecución Presupuestal.					x
CONSISTENCIA	La información que se obtendrá mediante los ítems, permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.					x
COHERENCIA	Los ítems expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.					x
METODOLOGIA	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación.					x
PERTINENCIA	El instrumento responde al momento oportuno y más adecuado.					x
	Subtotal				16	30
	TOTAL				46	

### II. OPINION DE APLICABILIDAD:

Las dimensiones e indicadores guardan coherencia por lo que procede su aplicación.

### III. PROMEDIO DE VALORACION: 4.6

Tarapoto, 5 marzo de 2017

  
Dr. Gustavo Ramirez Garcia  
DNI. 01109463

## INFORME DE JUICIO DE EXPERTO SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACION

### I. DATOS GENERALES:

**Apellidos y Nombre del experto:** PRETELL PAREDES LUIS ALBERTO

**Grado Académico:** MAGISTER EN GERENCIA SOCIAL

**Institución donde labora:** EPG-UCV - PROINVERSION

**Cargo que desempeña:** DOCENTE, ESPECIALISTA TECNICO

**Título de la Investigación:** GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS Y LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORALES, PROVINCIA DE SAN MARTÍN, AÑO 2017

**Instrumento motivo de evaluación:** FICHA DE ENCUESTA PARA MEDIR LA GESTION DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS

**Autor del Instrumento:** Br. ALAN ELVIS SAAVEDRA BECERRA

**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

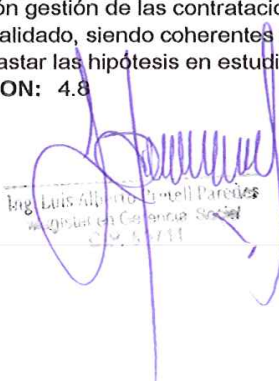
CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado es decir libre de ambigüedades.					X
OBJETIVIDAD	Los ítems permitirán mensurar las variables en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal inherente a la Gestión de las Contrataciones Públicas.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual de las variables, en todas sus dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a la hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems expresan suficiencia en cantidad y calidad.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems demuestran estar adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencia inherentes a la Gestión de las Contrataciones Públicas				X	
CONSISTENCIA	La información que se obtendrá mediante los ítems, permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.					
METODOLOGIA	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación.				X	
PERTINENCIA	El instrumento responde al momento oportuno y más adecuado.					X
<b>Subtotal</b>					8	40
<b>TOTAL</b>						48

### II. OPINION DE APLICABILIDAD:

La variable de la investigación gestión de las contrataciones públicas se encuentra reflejada en el instrumento validado, siendo coherentes para poder determinar los objetivos planteados y contrastar las hipótesis en estudio

### III. PROMEDIO DE VALORACION: 4.8

Tarapoto, 5 marzo de 2017


  
 Ing. Luis Alberto Pretell Paredes
   
 Magister en Gerencia Social
   
 2017

## INFORME DE JUICIO DE EXPERTO SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACION

### I. DATOS GENERALES:

**Apellidos y Nombre del experto:** PRETELL PAREDES LUIS ALBERTO

**Grado Académico:** MAGISTER EN GERENCIA SOCIAL

**Institución donde labora:** EPG-UCV - PROINVERSION

**Cargo que desempeña:** DOCENTE, ESPECIALISTA TECNICO

**Título de la Investigación:** GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS Y LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORALES, PROVINCIA DE SAN MARTÍN, AÑO 2017

**Instrumento motivo de evaluación:** FICHA DE ENCUESTA PARA MEDIR LA EJECUCION PRESUPUESTAL

**Autor del Instrumento:** Br. ALAN ELVIS SAAVEDRA BECERRA

### MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE(2) ACEPTABLE(3) BUENA(4)EXCELENTE(5)


CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado es decir libre de ambigüedades.					x
OBJETIVIDAD	Los ítems permitirán mensurar las variables en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.					x
ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal inherente a la Ejecución Presupuestal				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual de las variables, en todas sus dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a la hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					x
SUFICIENCIA	Los ítems expresan suficiencia en cantidad y calidad.					x
INTENCIONALIDAD	Los ítems demuestran estar adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencia inherentes a la Ejecución Presupuestal.					x
CONSISTENCIA	La información que se obtendrá mediante los ítems, permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.					x
COHERENCIA	Los ítems expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.					x
METODOLOGIA	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación.				x	
PERTINENCIA	El instrumento responde al momento oportuno y más adecuado.					x
<b>Subtotal</b>					8	40
<b>TOTAL</b>						48

### II. OPINION DE APLICABILIDAD:

La variable de la investigación Ejecución presupuestal se encuentra reflejada en el instrumento validado, siendo coherentes para poder determinar los objetivos planteados y contrastar las hipótesis en estudio

### III. PROMEDIO DE VALORACION: 4.8

Tarapoto, 5 marzo de 2017

  
 Ing. Luis Alberto Pretell Paredes  
 Magister en Gerencia Social  
 CIP. 50711



## INFORME DE JUICIO DE EXPERTO SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACION

### I. DATOS GENERALES:

**Apellidos y Nombre del experto:** REATEGUI LOZANO ROLANDO

**Grado Académico:** DOCTOR EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

**Institución donde labora:** EPG-UCV- - TARAPOTO

**Cargo que desempeña:** DOCENTE DE INVESTIGACION

**Título de la Investigación:** GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS Y LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORALES, PROVINCIA DE SAN MARTÍN, 2017

**Instrumento motivo de evaluación:** CUESTIONARIO PARA MEDIR LA GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS.

**Autor del Instrumento:** ALAN ELVIS SAAVEDRA BECERRA

**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado es decir libre de ambigüedades.				X	
OBJETIVIDAD	Los ítems permitirán mensurar las variables en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal inherente a la Gestión de las contrataciones públicas					X
ORGANIZACION	Los ítems traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual de las variables, en todas sus dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a la hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems expresan suficiencia en cantidad y calidad.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems demuestran estar adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencia inherentes a la Gestión de las contrataciones públicas					X
CONSISTENCIA	La información que se obtendrá mediante los ítems, permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.					X
METODOLOGIA	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación.					X
PERTINENCIA	El instrumento responde al momento oportuno y más adecuado.				X	
<b>Subtotal</b>					16	30
<b>TOTAL</b>					46	

### II. OPINION DE APLICABILIDAD:

El instrumento de investigación, la coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores responden al instrumento oportuno y más adecuado

### III. PROMEDIO DE VALORACION: 4.6

Tarapoto, 05 Marzo de 2017

  
**Dr. Rolando Reátegui Lozano**  
**DNI: 06418510**  
**CIP: 31684**

## INFORME DE JUICIO DE EXPERTO SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACION

### I. DATOS GENERALES:

**Apellidos y Nombre del experto:** REATEGUI LOZANO ROLANDO

**Grado Académico:** DOCTOR EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

**Institución donde labora:** EPG-UCV - - TARAPOTO

**Cargo que desempeña:** DOCENTE DE INVESTIGACION

**Título de la Investigación:** GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS Y LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORALES, PROVINCIA DE SAN MARTÍN, 2017

**Instrumento motivo de evaluación:** CUESTIONARIO PARA MEDIR LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

**Autor del Instrumento:** ALAN ELVIS SAAVEDRA BECERRA

**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**


CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado es decir libre de ambigüedades.				x	
OBJETIVIDAD	Los ítems permitirán mensurar las variables en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.				x	
ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal inherente a la Ejecución Presupuestal					x
ORGANIZACION	Los ítems traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual de las variables, en todas sus dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a la hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				x	
SUFICIENCIA	Los ítems expresan suficiencia en cantidad y calidad.					x
INTENCIONALIDAD	Los ítems demuestran estar adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencia inherentes a la Ejecución Presupuestal					x
CONSISTENCIA	La información que se obtendrá mediante los ítems, permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.					x
COHERENCIA	Los ítems expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.					x
METODOLOGIA	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación.					x
PERTINENCIA	El instrumento responde al momento oportuno y más adecuado.				x	
<b>Subtotal</b>					16	30
<b>TOTAL</b>					46	

### I. OPINION DE APLICABILIDAD:

El instrumento de investigación, la coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores responden al instrumento oportuno y más adecuado

### II. PROMEDIO DE VALORACION: 4.6

Tarapoto, 05 Marzo de 2017

  
**Dr. Rolando Reátegui Lozano**  
**DNI: 06418510**  
**CIP: 31684**



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORALES**  
"Rumbo a la modernidad de la mano con el Pueblo"

"Año del buen servicio al ciudadano"

CARTA N° 013-2017-SGAYF-MDM

Morales, 07 de Agosto de 2017

Señor:

ING. MAGALY PANDURO BERNAZA

Secretaría Académica – Escuela de Posgrado

Morales

Asunto: RECABAR INFORMACIÓN

Referencia: Desarrollo del proyecto de investigación, tesis para obtener el grado académico de magister en gestión pública. "Gestión de las contrataciones públicas y la ejecución presupuestal en la municipalidad distrital de Morales, provincia de San Martín, 2017".

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y al mismo tiempo visto la referencia, autorizar al señor SAAVEDRA BECERRA ALAN ELVIS, estudiante de la Escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo para que recabe información referente al trabajo de investigación. "Gestión de las contrataciones públicas y la ejecución presupuestal en la municipalidad distrital de Morales, provincia de San Martín, 2017".

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORALES  
REGION SAN MARTÍN  
Juan Manuel Díaz Lozano  
SUB GERENTE .J. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**Autorización de Publicación de Tesis en Repositorio Institucional UCV**

Yo ALAN ELVIS SAAVEDRA BECERRA, identificado con DNI (X)  
OTRO ( ) Nº: 43665962, egresado de la Escuela de POSGRADO de la Universidad  
César Vallejo, autorizo la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado  
"GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS Y LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORALES,  
PROVINCIA DE SAN MARTÍN, 2017" en el Repositorio  
Institucional de la UCV (<http://dspace.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo  
822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Observaciones:

.....  
.....  
.....

  
FIRMA

DNI: 43665962

FECHA: 21-12-2017

---

## TESIS

---

### INFORME DE ORIGINALIDAD

---

**20%**

INDICE DE SIMILITUD

**17%**

FUENTES DE  
INTERNET

**1%**

PUBLICACIONES

**10%**

TRABAJOS DEL  
ESTUDIANTE

---

### ENCONTRAR COINCIDENCIAS CON TODAS LAS FUENTES (SOLO SE IMPRIMIRÁ LA FUENTE SELECCIONADA)

---

7%

★ [www.scribd.com](http://www.scribd.com)

Fuente de Internet

---

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias

Apagado

Excluir bibliografía

Apagado